



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Tesis Licenciatura en Sociología

Revelar lo ausente: representaciones fotográficas de mujeres
desaparecidas en democracia

María Noel Abba Rivas

Tutora: Alicia Lissidini

Montevideo, Uruguay

2024

*A mi hija Alfonsina, te deseo libre, rodeada de afectos y rebeldía colectiva.
A Milagros, Silvia, Maite, Alison, Sandra, Mónica, Florencia, Gina, Jennifer
y a todas las mujeres de ayer y de hoy que siguen sin aparecer*

Agradecimientos

A Alicia Lissidini por su apoyo y cálido acompañamiento durante este proceso. A Meli por alentarme desde el inicio. A Ucho por sus lecturas y comentarios. A Moni por su aporte y apoyo. A mi hijo Caetano y a mi madre Rosario por el cariño y la paciencia. Al colectivo ¿Dónde están nuestras gurisas? por su compañerismo y disposición. A Santi por ser compañero, sostén, guía, escucha y consejero incondicional.

Resumen

El presente trabajo es una aproximación sociológica a la problemática de mujeres desaparecidas en democracia, desde la exploración de los usos y significados que tiene la fotografía en los procesos de búsqueda y denuncia que lleva adelante un colectivo feminista uruguayo. Para ello se analiza el modo en que se organizan, el acompañamiento que brindan y especialmente, la forma de vincularse con la imagen y el archivo fotográfico. También se examinan las maneras en que la fotografía contribuye en los procesos de búsqueda y visibilización. La investigación se estructura desde una perspectiva cualitativa y feminista. Los hallazgos encontrados revelan cambios en las dinámicas y formulaciones en torno a las desapariciones, inesperados al inicio de la investigación.

Palabras clave: feminismos, fotografía, desapariciones.



3/junio/2020. Montevideo. Movilización contra la trata y la explotación sexual. Foto: Elaboración propia

Índice

1. Introducción	6
2. Justificación del tema de estudio	7
3. Marco Teórico	11
3.1. Las desapariciones de mujeres desde una perspectiva feminista	11
3.2. La imagen y el sentido que se le otorga a la fotografía de una persona desaparecida	19
4. Antecedentes	24
4.1. Fotografía y desapariciones en Uruguay	24
4.2. Fotografía y desapariciones en México y Argentina	27
5. Objetivos de la investigación	29
Objetivo general	29
Objetivos específicos	29
6. Abordaje metodológico	29
6. 1. Plan de análisis de datos	33
7. Análisis de la investigación	35
7.1. El colectivo	35
El origen	35
Organización y acompañamiento	36
7.2. Usos de la fotografía de una mujer desaparecida	37
La placa	37
7.3. La fotografía de una mujer desaparecida	41
Conceptualizando la desaparición	41
Significados, sentidos y sentires	44
Detrás de la foto	46
7.4. Fotografía, búsqueda y visibilización	49
Fechas conmemorativas	49
Las redes sociales	51
Habitar las calles	52
7.5. La fotografía y el entre mujeres	55
El registro	55
El colectivo y la lucha	56
El encuentro con otras	58

8. Conclusiones	59
9. Reflexiones finales	62
10. Referencias bibliográficas	64
11. Anexos	71
11.1. Archivo fotográfico de DENG durante el periodo 2018 - 2021	71
14 de diciembre de 2018. Archivo de la concentración en el Juzgado de Pando por la desaparición de Milagros Cuello Baladán. Canelones	71
25 de mayo de 2019. Archivo del encuentro entre DENG y el colectivo argentino Madres Víctimas de Trata. Sindicato de Artes Gráficas (SAG), Montevideo	74
8 de marzo de 2020. Encuentro previo a la marcha. Montevideo	75
3 de junio de 2020, Montevideo. Movilización contra la trata y la explotación sexual en el marco del día del Ni Una Menos	76
8 de marzo de 2021, Montevideo	79
11.2. Encuentro y conversatorio sobre desapariciones de gurias en clave regional	80
11.3. Entrevistas	84
Pauta de entrevista al colectivo	84
Pauta de entrevista a informante calificada	87

Tabla de imágenes

Imagen 01	48
Imagen 02	55
Imagen 03	57
Imagen 04	62

1. Introducción

El presente trabajo tiene como principal objetivo realizar una aproximación a los usos y significados que se le concede a la fotografía en los procesos de búsqueda de mujeres¹ desaparecidas en el Uruguay actual. Para llevar adelante dicho propósito, se decidió enfocar la investigación en la experiencia concreta del colectivo *¿Dónde están nuestras gurias?*

Las motivaciones de esta investigación son múltiples, además de las puramente “académicas”. Por un lado, la temática no es ajena a mi condición de género, me encuentro dentro de una sociedad patriarcal que nos desaparece, oprime y violenta constantemente por la sola condición de ser mujer. En ese marco, me siento parte del movimiento feminista que busca nuevas posibilidades de transformación y construcción colectiva. Y por otro, a mi práctica fotográfica y en consecuencia, al acercamiento y acompañamiento que realicé desde la misma al colectivo mencionado y su lucha en el período comprendido entre 2018 y 2021. Este vínculo, generado desde la fotografía, considero que es una potente herramienta que contribuye a dar voz a las que no pueden hablar, a dar visibilidad a lo invisible y a lo ausente. En este sentido me interpela la imagen de las mujeres desaparecidas, el registro tomado en las movilizaciones públicas y el vínculo con el colectivo que las busca.

El trabajo se divide en diferentes capítulos, comenzando con la justificación del tema de estudio. A continuación, se presenta el marco teórico dividido en dos partes. Por un lado, se realiza una aproximación a la lucha feminista y a las desapariciones de mujeres. Por otro lado, se busca abordar el significado de la imagen y el sentido que se le otorga a la fotografía de una persona desaparecida. Dada la diversificación e infinidad de aplicaciones que se le otorga a la fotografía, se elige mostrar algunas dimensiones de la misma, sin entrar en conceptos y términos técnicos, para luego poner el foco en aspectos que se vinculan con la temática de mujeres desaparecidas. A continuación se muestran antecedentes de otros trabajos vinculados a la presente investigación. Le siguen los objetivos, la propuesta metodológica y el análisis.

¹En esta investigación se entiende que la categoría mujer abarca a niñas, adolescentes, adultas cisgénero, lesbianas, trans y toda disidencia que se identifique con el término. Los casos denunciados por desaparición del colectivo en estudio, al momento de la investigación tratan de mujeres adolescentes y adultas. Por lo tanto son los casos que se abordan, teniendo plena conciencia que la violencia patriarcal en general y la explotación sexual en particular llega a mujeres de todas las edades, muchas de ellas trans y otras disidencias que se encuentran invisibilizadas y en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, se presentan las conclusiones y las reflexiones con las que se cierra la monografía, pero no la investigación. Se aspira a que este documento sea de utilidad y aporte nuevas miradas a aquellas personas interesadas en la temática.

2. Justificación del tema de estudio

El diccionario de la Real Academia Española define la palabra desaparecido o desaparecida como aquella persona que se encuentra en un paradero desconocido, sin que se conozca si se encuentra con vida². El concepto de persona desaparecida encuentra sus orígenes en las dictaduras del Cono Sur de América Latina (Gatti, 2022). Quiénes la buscan se preguntan si está viva, secuestrada, si estará siendo violentada, si se fue por voluntad propia, si estará perdida, entre otras preguntas mezcladas con sentimientos de vacío y angustia (Gatti, 2022). La desaparición de mujeres en el Uruguay actual es una problemática que ha adquirido notable visibilidad en el último tiempo gracias a las familias que las buscan y a organizaciones feministas que acompañan (Albarenga y Matto, 2024). En este sentido, una de las posibles hipótesis³ que maneja el colectivo ¿Dónde Están Nuestras Gurisas? es que algunas mujeres desaparecidas en democracia pueden estar siendo explotadas sexualmente. Y además, pueden estar siendo víctimas de trata.

La trata de personas es un fenómeno antiguo y una problemática social actual que afecta en diferentes grados a todos los países del mundo. Una práctica compleja que constituye una grave violación a los derechos humanos.

El concepto de trata de personas deriva del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas Especialmente Mujeres y Niños (Protocolo de Palermo), que complementa la Convención de las Naciones Unidas, realizada en el año 2000, contra la Delincuencia Organizada Transnacional. En este documento la trata de personas se define como:

La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al

² Tomado de <https://dle.rae.es/desaparecido>

³ Esta hipótesis parte de la experiencia de compartir con el colectivo entre el período 2018 a 2021, del registro fotográfico (ver anexos), de publicaciones como la de OpenDemocracy: Desaparecidas en Uruguay: 30 años de desidia estatal ante indicios de trata sexual. Recuperado de: <https://www.opendemocracy.net/es/5050-es/uruguay-desaparecidas-mujeres-trata-sexual-polic%C3%ADa-evidencias/>. También de entrevistas realizadas al colectivo.

Ver: <https://radiopedal.uy/track/donde-estan-nuestras-gurisas-2/>.

fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. (Naciones Unidas, 2004, p. 44-45)

Debido a su carácter ilegal y clandestino, es difícil de analizar y medir por parte de los países. La guía para la gestión de la información de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2021) expone que si bien se trabaja en la obtención de datos estadísticos confiables, sigue siendo difícil conseguirlos ya que la trata de personas es un delito y de carácter oculto. Pero según diversas fuentes relevadas por los Estados, se estima que hay unas 40 millones de personas víctimas de trata a nivel mundial.

Como se observa, la trata de personas abarca diversas situaciones. En este trabajo nos interesa abordar específicamente la trata de mujeres, de diferentes edades, con fines de explotación sexual en Uruguay. La misma se entiende como “(...) una expresión de la violencia sexual y una de las formas más agudas de la violencia de género y generacional sostenida y amplificadas por el mercado capitalista globalizado y la expansión del crimen organizado transnacional” (Prego y Tuana, 2012, p. 8).

La trata de personas existe en el país y afecta principalmente a mujeres (niñas, adolescentes, adultas y trans). Es llevada a cabo por redes criminales que generalmente son transnacionales, en las que participan diferentes actores como captadores que se hacen pasar por novios, proxenetas, empresas de turismo y de transporte, funcionarios públicos corruptos, entre otros (INMUJERES, 2010).

En Uruguay tampoco existen datos estadísticos oficiales ni sistematizaciones que cuantifiquen la complejidad del problema, por lo que los datos recopilados son meramente representativos de fuentes secundarias⁴. Se observa un consenso en el criterio de que Uruguay

⁴ Para profundizar sobre datos y fuentes véase el informe *Más invisibles. La trata y la pandemia. Actualización sobre la trata de mujeres en el territorio uruguayo de enero de 2018 a diciembre de 2022*. Disponible en: <https://uruguay.iom.int/sites/g/files/tmzbd11161/files/documents/2023-08/informe-mas-invisibles.-la-trata-y-la-pandemia-2023.pdf>.

es un país de origen, destino y tránsito de trata de personas pero en los últimos años se ve un incremento como país de destino (El Paso, 2020). Es decir que las víctimas de trata se trasladan de un lugar a otro pero dentro del territorio uruguayo. Las víctimas identificadas son adolescentes y mujeres adultas entre 16 y 30 años, con bajos recursos económicos y con alta incidencia previa de violencia doméstica y abuso sexual. Oriundas de Montevideo, San José, del litoral oeste del país y zonas fronterizas con Brasil, sobre todo Cerro Largo (Prego, 2011). Y a partir del año 2014 aumenta la cantidad de mujeres migrantes víctimas de trata sexual, las mismas provienen de Cuba y República Dominicana (El Paso, 2020).

Como consecuencia de esta problemática existen diversas organizaciones y colectivos que llevan adelante diferentes acciones contra la trata y la explotación sexual de personas como es el caso de ¿Dónde están nuestras gurisas? (en adelante, DENG). Colectivo autogestionado por mujeres que surge en 2017 ante la falta de respuestas por parte del Estado y como respuesta al aumento de desapariciones de mujeres en Uruguay. Si bien no es la única organización de lucha contra la trata de personas (también existen organizaciones como El Paso y El Abrojo, entre otras, que abordan esta problemática). La decisión de abordar esta organización se fundamenta en que es un colectivo feminista que entiende que la trata con fines de explotación sexual es una problemática de género que puede conducir a la desaparición. El colectivo plantea que pueden existir otras razones que lleven a la desaparición, como el feminicidio, el suicidio o el consumo problemático de sustancias. Causas que pueden encontrarse vinculadas con la explotación sexual y/o las desapariciones, pero no siempre tienen relación con la trata de mujeres, mujeres trans, niñas y adolescencias. Este es uno de los datos que surge de las entrevistas con las activistas de la organización.

Lissidini y Filgueira (2023) engloban tres articulaciones que nuclean distintos colectivos feministas en nuestro país: Tejido Feminista, la Intersocial Feminista y la Coordinadora de Feminismos. La primera articulación es la más reciente (data desde el 8M 2021) y engloba a colectivos autónomos. La segunda surge en 2017 y es el entramado que se identifica como institucionalizado (gremios universitarios, sindicatos, ONG, cooperativas de vivienda, ollas populares e izquierda frenteamplista). Es el más masivo, se posiciona como un actor político relevante y tiene más visibilidad en los medios de comunicación. El tercer entramado también contiene colectivos autónomos, data desde 2014 y algunas de sus integrantes también forman parte del colectivo de interés para la presente investigación.

Con base en Montevideo, el colectivo DENG se dedica a denunciar y difundir por medio de concentraciones, movilizaciones, marchas y redes sociales cada desaparición. Realizan charlas, encuentros, talleres, guía de prevención. Acompañan a las familias en denuncias y procesos de búsqueda. Elaboran base de datos, sistematizan cada desaparición y buscan generar consciencia y visibilidad de esta problemática a nivel social, sobre todo en el vínculo con la desaparición y la red de trata de personas con fines de explotación sexual.

Puede decirse que es una organización representativa de la cuarta ola feminista, caracterizada -además de su fuerte presencia en espacios públicos- por el uso de las redes sociales y el activismo digital, movilizándolo y generando conciencia sobre la violencia de género que existe en el país. En este sentido, la imagen adquiere un rol central en la búsqueda de las mujeres desaparecidas. Ante una desaparición, se activa un protocolo de armado de imagen con la intención de difundir y dar a conocer a la persona ausente. Las consignas y los lemas como “Ni Una Menos”, “Hasta que aparezcan todas”, “¿Dónde están?”, “Vivas se las llevaron, vivas las queremos de regreso”, le dan más potencia y visibilidad a una violencia sistemática e históricamente ignorada. “Se habla de desaparición y desaparecidas para dimensionar el hecho de que no se tratan de ausencias voluntarias, ya sea porque detrás de las desapariciones hay personas o grupos actuando con sistematicidad o porque existe una desaparición social previa” (Albarenga y Matto, 2024, p. 348).

Según el informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos del año 2007, aproximadamente el 80% de las víctimas son mujeres y niñas, y más del 50 % tienen menos de 18 años de edad (INMUJERES, 2010).

La incorporación de la problemática de mujeres desaparecidas en democracia dentro de la lucha feminista uruguaya es uno de los logros del colectivo y una dimensión que se quiere resaltar en este trabajo. Asimismo, organiza y promueve encuentros a nivel nacional y regional junto con otras iniciativas feministas, lo que contribuye al fortalecimiento del movimiento. A modo de ejemplo, puede mencionarse el vínculo con el colectivo argentino Madres Víctimas de Trata, organización no gubernamental que lucha contra el abuso sexual en las infancias y contra la trata de personas con fines de explotación sexual.

La producción académica sobre el fenómeno de las desapariciones contemporáneas es aún incipiente y si bien cada vez hay más estudios sobre feminismos y trata de mujeres con fines de explotación sexual, hay escasas investigaciones, especialmente desde la sociología.

Por ello, en esta tesina se propone profundizar en este tema y a la vez vincular la lucha feminista y la desaparición de mujeres con la fotografía. Si bien para la academia y las

ciencias sociales, la fotografía no alcanza aún, el estatus que tiene el documento escrito, se reconoce que se vienen realizando importantes contribuciones y existe una mayor concientización por parte de las instituciones sobre la relevancia de la imagen como fuente de información (Kossoy, 2001). De hecho, “el primer gran trabajo que tuvo a la fotografía por objeto en el campo de las ciencias humanas fue en el ámbito de la sociología, realizada por Pierre Bourdieu en 1962 con la publicación de *La fotografía. Un arte intermedio*” (Bauret, 2010, p. 12).

En este sentido, entendemos que abordar la temática desde el significado de la imagen y la relación que establecemos con ella, le aporta una mirada diferente al estudio y enriquece la investigación.

3. Marco Teórico

La propuesta teórica seleccionada se divide en dos grandes apartados, que se encuentran relacionados entre sí, y que exponen los principales ejes que guían y estructuran este trabajo. El primer apartado hace una breve cronología de las organizaciones y luchas feministas que ayudan a posicionar y comprender al colectivo en estudio. En el segundo, se busca plantear desde la perspectiva de varias autoras y autores el significado que hay detrás de una fotografía y su relación con la persona ausente.

3.1. Las desapariciones de mujeres desde una perspectiva feminista

Numerosas son las mujeres que a lo largo y ancho de la historia han desafiado y cuestionado el rol impuesto dentro de una época y una sociedad, sentando así, precedentes para la posterior organización de la lucha colectiva feminista (De Miguel, 1995).

Siguiendo la conceptualización de Varela (2013), es posible identificar tres hitos cruciales u olas en la lucha de las mujeres que coinciden con fuertes cambios en la estructura social, política y económica de una sociedad. Las olas representan metafóricamente etapas y progresos del movimiento o dicho en palabras de la autora: narrar “(...) la historia del feminismo a partir de oleadas que se producen en determinados contextos históricos describe el feminismo a la perfección como el movimiento arrollador por la fuerza desatada en torno a la idea de igualdad” (Varela, 2019, p. s/n).

La primera ola encuentra antecedentes teóricos en el siglo XVIII, período de la Ilustración y caída del Antiguo Régimen. En esta etapa nace una nueva forma de percibir el poder político cuando las mujeres reclaman el acceso a la ciudadanía. La segunda surge en el

siglo XIX con la Revolución Industrial y las transformaciones que se producen en los modos de vida. La tercera ola nace en el siglo XX tras la Segunda Guerra Mundial (Varela, 2019). Pero la autora introduce además una cuarta ola desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI que llega en forma de tsunami, con gran energía y diferentes fuerzas y tamaños. “Así, la cuarta ola del feminismo, alimentada por las tres anteriores, las redes sociales y la toma de conciencia de las generaciones más jóvenes, está removiendo los cimientos patriarcales como nunca” (Varela, 2019, p. s/n).

Esta cuarta ola se convierte entonces en un movimiento de masas, introduce nuevos conceptos como el término interseccionalidad, que lo convierte en un feminismo diverso. Encuentra nuevas prácticas como el activismo y la militancia a través de las redes sociales. “El feminismo de la cuarta ola está definido por la tecnología. Internet está permitiendo al feminismo construir un movimiento online fuerte, popular, reactivo” (Varela, 2019, p. s/n).

Desde hace unas décadas, en América Latina, estas organizaciones feministas se vienen multiplicando, transitando y experimentando cambios profundos que afectan a todas las esferas de la vida, tanto pública como privada (Lissidini y Filgueira, 2023).

Por su parte, María Galindo, entendiendo que los feminismos latinoamericanos son diferentes al europeo y norteamericano, propone la despatriarcalización y descolonización. La autora visualiza el feminismo como un fenómeno planetario, con pluralidad de voces y visiones, que tiene una historia y una trama que aún le falta escribirse. “Entendemos el feminismo como el conjunto de luchas y rebeldías de las mujeres tanto individuales como colectivas para enfrentar y desobedecer los mandatos patriarcales, luchas acontecidas en todas las culturas, sociedades, regiones y tiempos” (Galindo, s/f, p.134).

Nuestro país tiene una larga historia de mujeres luchando por sus derechos. Se puede hacer mención por ejemplo, a la obtención del sufragio en 1932, el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en 2012, el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo en 2013, entre otras. La dictadura militar (1973-1985) también tuvo un impacto significativo en la organización social y política, que llevó a una reconfiguración de las organizaciones feministas en la democracia posterior. La lucha feminista de los años ochenta se estructura para rebelarse y resistir contra la dictadura. Alejándose de las características del feminismo de Europa y Estados Unidos y presentando similitudes con los países del Cono Sur, las mujeres uruguayas se unieron para darle fin a la dictadura y dejar de ocupar una posición subordinada respecto a los hombres (De Giorgi, 2020).

Existen múltiples feminismos heterogéneos y diversos. Madres, “(...) travas, no binaries, trans, tortas, mujeres, locas, discas, negras, afro, indígenas, gordes, migrantes, precarizadas (...)” (Tejido Feminista, proclama 8 de marzo 2024)⁵. Se establecen como una expresión política y se configuran como la mayor acción colectiva de las últimas décadas.

El feminismo incluye la diversidad y las diferencias entre sus colectivas como algo propio. La definición de qué es “lo feminista” está sometido a constantes debates y ello hace del feminismo un movimiento rico en repertorios, expresiones y producción artística-política. (Lissidini y Filgueira, 2023, p. 203)

Cuando se habla de feminismos se hace referencia a una articulación política entre práctica y teoría, llevada adelante: “(...) por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad” (Varela, 2013, p. s/n). El movimiento feminista llega para cuestionar el orden establecido (Varela, 2013), crea espacios de resistencia y toma los espacios públicos. La lucha de las mujeres cobró fuerza, empoderamiento y visibilidad en estas últimas décadas, oponiéndose a la forma de

violencia machista que se ensaña contra sus cuerpos, contra aquella que implica el despojo de los medios de existencia ante la creciente precariedad de la vida o la imposición de proyectos extractivos a lo largo y ancho de América Latina. (Menéndez, 2018, p. 55)

En la actualidad, las feministas además de reivindicar el derecho a decidir sobre el cuerpo, las desigualdades de género, el trabajo doméstico no remunerado, entre otras demandas más tradicionales, proponen nuevas maneras de relacionarse entre mujeres, de tejer redes, de generar cuidados, de encontrarse y buscar maneras de gozar y sostener la vida (Lissidini y Filgueira, 2023). Esta revalorización del encuentro es lo que Menéndez (2018) llama el “entre mujeres”. En esta práctica se valora la red y el apoyo mutuo, se cultivan las relaciones y experiencias para tejer nuevas formas de organizarse y hacer política poniendo la sostenibilidad de la vida como base. “El “*entre mujeres*” cotidiano y reiterado es fuente

⁵ Proclama publicada en redes sociales de Tejido Feminista Montevideo. Disponible en: <https://www.instagram.com/tejidofeminista.8m?igsh=Zjk0cmNleGxkbGZ2>

central de la energía desplegada, luego, en el espacio público; son relaciones que se han politizado, y cuya presencia y valorización implican en sí misma una acción subversiva” (Menéndez, 2018, p. 57).

Estas luchas y reivindicaciones históricas se establecen a causa de lo que para Silvia Federici es la subordinación entre mujeres y varones, originada por la división entre la producción y la reproducción de la vida. Esta última se desvaloriza por no ser remunerada, al igual que sus protagonistas (Menéndez, 2018).

Se ha especializado a la mujer de manera exclusiva en la reproducción privada y personal de los otros, de la sociedad y la cultura. Se le ha confinado a espacios, a tiempos y a territorios exclusivos, a disposición de los otros y bajo el dominio de los hombres y de las instituciones patriarcales y clasistas. (Lagarde, 2005, p. 100)

La subordinación y opresión de las mujeres recae sobre sus cuerpos. “Desde los comienzos del Movimiento de Mujeres, las activistas y teóricas feministas han visto el concepto de “cuerpo” como una clave para comprender las raíces del dominio masculino y de la construcción de la identidad social femenina” (Federici, 2015, p. 25). Para Federici, en las sociedades capitalistas, el cuerpo de las mujeres es objeto de apropiación por parte del Estado y los varones que lo obligan a “funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación del trabajo” (Federici, 2015, p. 28).

Carole Pateman (1995) se proyecta más allá esbozando que el patriarcado es previo al capitalismo y el contrato sexual o pacto entre varones para acceder al cuerpo de la mujer, es anterior al contrato social. Este último, sirvió históricamente para legitimar la dominación de los varones en el ámbito público y en la intimidad familiar. Plantea que el contrato sexual es una forma de entender las relaciones de poder y las desigualdades de género en la sociedad. Las mujeres no forman parte del contrato sino que son el objeto del contrato. Es decir que los varones pueden acceder al cuerpo de la mujer a través de una relación consensuada o pagando como objeto de mercancía. Este último enfoque, donde el varón se convierte en prostituyente, abre prolongados debates dentro de las organizaciones feministas sobre el trabajo sexual y la prostitución que no serán abordados en este trabajo ya que no forma parte de los objetivos de la investigación. Pero se considera importante mencionar brevemente algunas cuestiones que se entrelazan con la trata y las desapariciones de mujeres, dado que en algunos casos de

desaparición, la trata con fines de explotación sexual está vinculada con la prostitución forzada.

Si bien el proxenetismo en Uruguay está penalizado desde 1927 mediante la Ley N.º 8.080 (El Paso, 2020), en el año 2002 mediante la Ley N.º 17.515 se aprobó la regulación y legalización del trabajo sexual que habilita y naturaliza el ejercicio de la prostitución a personas mayores de 18 años (El Paso, 2020). Esta forma de entender el trabajo sexual se encuentra dentro de la corriente reglamentarista⁶. Existe también la corriente abolicionista que considera al trabajo sexual como una forma de violencia de género y sometimiento. La mujer es un mero objeto de consumo que genera ganancia para los proxenetes y personas vinculadas a esta red (Prego y Tuana, 2012). “La trata y la prostitución como prácticas de dominación históricas son producto de un sistema que articula violencia de género, violencia generacional y capitalismo, que provoca daños profundos, vulnera derechos fundamentales y perpetua la injusticia social” (Prego y Tuana, 2012, p.10).

En 2018 se crea la Ley N.º 19.643 de prevención y combate a la Trata de Personas (El Paso, 2020). La misma considera la prostitución forzada como delito pero en la práctica “no se aplica, no cuenta con presupuesto asignado ni con funcionarios formados que puedan aplicarla. En ese vacío se mueven quienes buscan a sus desaparecidas, a nuestras desaparecidas” (Albarenga, Giménez, Taberne, 2022, p. 81).

En las redes sociales de DENG⁷ se difunde y denuncia sistemáticamente a mujeres de todas las edades que se encuentran desaparecidas. Si bien algunas aparecen con vida, otras son víctimas de feminicidio. Este término fue acuñado por el movimiento feminista para denunciar los asesinatos de mujeres solo por su condición de género (Furtado y Grabino, 2018). También le puso título a un concepto que hasta entonces había sido etiquetado por los medios de comunicación como “crimen pasional” (Menéndez, 2018).

Por último están las mujeres que desaparecen sin dejar rastros ni huellas. Y si bien para el Estado figuran como “ausentes” hasta que sean localizadas.

El hecho en sí de hablar de desaparecidas y no de ausentes denota la convicción de que existe un componente no voluntario detrás de estos casos, aunque puede ser

⁶ Existe una vasta e inagotable literatura sobre el debate entre la posición reglamentarista o regulacionista y la posición abolicionista que no es posible abordar en este ensayo.

⁷ Instagram de DENG disponible en: https://www.instagram.com/dondestan_uy/.

diferente en cada tipo de desaparición, y que el Estado tiene algún tipo de responsabilidad. (Albarenga y Matto, 2024, p. 324)

Profundizando en esta línea, la categoría “desaparecido” para Gatti (2022) abarca las desapariciones originarias y políticas enmarcadas en las dictaduras, pero también engloba las nuevas. Es decir, aquellas vidas que son marginadas, expulsadas y olvidadas de la sociedad. “Desaparición es un mecanismo, uno silencioso, que produce como sin quererlo, sistemáticamente, abandono y genera vidas sin cuento, ni cuentas, vidas que no se tienen ya en cuenta” (Gatti, 2020, p. 16). Son invisibles para la sociedad y para el Estado que “(...) parece no entender a su clientela, con la que no se comunica, que pierde gente, a gente que se sale del mapa” (Gatti, 2022, p. 63). El autor explica que con la aparición de este término, las personas que aún no aparecen, comienzan a existir. Las desapariciones y las personas desaparecidas entonces, se manifiestan de forma muy variada.

La categoría nació con las dictaduras del Cono Sur Latinoamericano. Luego se consolidó con la denuncia y la memoria. Se hizo pancarta y pañuelo. Los reclamos bajo los viejos lemas: “Que aparezcan con vida”, “¿Dónde están?” que abarcaban la angustiante búsqueda de las desapariciones políticas, se encuentran vigentes para las desapariciones que siguen sucediendo en democracia. Las viejas y las nuevas desapariciones pueden pensarse con el mismo nombre. “El nombre, es cierto, coloniza una realidad que en muchos aspectos es ajena a lo que nombra. Sin embargo, gracias a él muchos existen, son visibles, tienen identidad” (Gatti, 2022, p. 39).

En este sentido, puede decirse que los factores y las causas que hacen que desaparezcan mujeres en democracia son múltiples. Pero se presume (para el colectivo DENG) que uno de los motivos posibles es que estén siendo explotadas sexualmente en alguna parte del país, de la región o del mundo.

La prostitución forzada es un claro ejemplo de la dominación del varón sobre el cuerpo de la mujer y puede estar vinculada al fenómeno de la trata. Ya mencionamos en otro apartado que la trata de personas resulta una práctica muy antigua. Sus raíces se remontan a la esclavitud y el tráfico de esclavos. En el siglo XIX al tráfico de mujeres europeas con fines de explotación sexual se lo llamó despectivamente “trata de blancas” para distinguirla de la trata de esclavos negros (Rodríguez, Guzman, Acosta, y Baró 2012).

A medida que la humanidad se niega a aceptar la esclavitud, surgen nuevas y perniciosas modalidades para someter a personas indefensas y vulnerables, mediante la explotación laboral, sexual, la mendicidad, la servidumbre, el tráfico de órganos, el matrimonio servil, entre otros; a este fenómeno se le conoce como trata de personas, o comercio de seres humanos sin distinción de su raza, género ni condición social. (Rodríguez et al. 2012, p. 30)

Rita Segato llama “*pedagogías de la crueldad*” a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas” (Segato 2021, p.13). La desaparición de mujeres, cualquiera sea su causa, refleja lo dicho por la autora, ya que son formas claras en las que opera la pedagogía de la crueldad. “En ese sentido, esta pedagogía enseña algo que va mucho más allá del matar, enseña a matar de una muerte desnaturalizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto” (Segato 2021, p.13).

Cuando hablo de una pedagogía de la crueldad me refiero a algo muy preciso, como es la captura de algo que fluía errante e imprevisible, como es la vida, para instalar allí la inercia y la esterilidad de la cosa, mensurable, vendible, comparable y obsolescente, como conviene al consumo en esta fase apocalíptica del capital. El ataque sexual y la explotación sexual de las mujeres son hoy actos de rapiña y consumición del cuerpo que constituyen el lenguaje más preciso con que la cosificación de la vida se expresa. Sus dejectos no van a cementerios, van a basurales. (Segato, 2021, p. 13)

La trata sexual es un fenómeno complejo que conlleva muchas etapas y el involucramiento de muchos actores que se sostienen en el silencio, el encubrimiento y la complicidad. Es un proceso y un pacto patriarcal que crea alianzas entre poderes económicos, religiosos, políticos y punitivos. Lucran, se enriquecen y hacen de los cuerpos de las mujeres territorio de conflictos y conquistas. Estos diferentes actores pueden ser una red de crimen organizado internacional o pueden ser nacionales, comunitarios y hasta familiares. Prego y Tuana (2012) describen que una situación de trata requiere de tres elementos: la actividad, los medios y la finalidad. En el primero se entiende que hay reclutamiento, captación, traslado o retención. El segundo elemento se refiere al uso de la fuerza, el engaño, el fraude, la amenaza

y el uso y abuso de poder sobre otra persona en situación de vulnerabilidad. El último hace referencia al tipo de explotación que se ejerce a la persona captada.

El “consentimiento” de las personas para ser sometida a explotación, si es que este puede considerarse tal, no legitima la acción del tratante. En algunas facetas se invisibiliza la violencia a la que la persona es sometida, especialmente con mecanismos de control y seducción, siempre que sean utilizados los medios mencionados el consentimiento será inválido, al igual que en cualquier situación si la persona es menor de 18 años. (Prego y Tuana, 2012, p. 14)

Las autoras explican que en la mayoría de los casos el medio para el reclutamiento es el engaño, aunque también se utiliza el rapto y la fuerza. Al período de reclutamiento se le llama también período de enganche, es decir que la víctima es seducida a través de un chantaje sentimental o por medio de un anuncio que le ofrece prósperas oportunidades. En ocasiones la víctima conoce el plan de trabajo pero es engañada en cuanto a las condiciones y la forma de vida del mismo.

Una vez reclutada es trasladada de forma legal o ilegal por cualquier medio de transporte a cualquier destino, nacional o internacional.

Al momento de la explotación se le quita a la víctima el documento y se le cobran los gastos de traslado y de sobrevivencia básica diaria, generando desde el comienzo una deuda difícil de saldar. El uso de drogas, las amenazas hacia la familia, la violencia física y sexual también forman parte del círculo vicioso de sometimiento y dependencia que se genera con el tratante. Si bien cualquier persona puede ser víctima de trata, se encuentra evidencia, según explican Prego y Tuana (2012), que existen grupos de niñas, adolescentes y mujeres más vulnerables a esta situación. Las víctimas suelen tener entre 15 y 30 años, presentar bajos niveles educativos⁸ y económicos, y contar con personas a su cargo. Además, muchas de ellas tienen antecedentes de haber sufrido algún tipo de violencia.

Finalizando esta sección y vinculándola con la siguiente, es relevante recalcar los aportes que la cuarta ola feminista hace en materia de denuncia constante sobre la violencia patriarcal y en la difusión de fotografías de mujeres desaparecidas, especialmente utilizando las redes sociales. El ciberactivismo y el feminismo en internet se vuelve una forma de

⁸ A partir del año 2014 se observa un incremento en el nivel educativo de las mujeres víctimas de trata debido al aumento de mujeres migrantes que llegan a nuestro país. Las mismas presentan niveles educativos más altos que las uruguayas (El Paso, 2020).

accionar político permanente (Lissidini y Filgueira, 2023) que facilita el protagonismo y la visibilidad de la lucha feminista de manera masiva y con carácter global (Varela, 2019).

3.2. La imagen y el sentido que se le otorga a la fotografía de una persona desaparecida

La fotografía nace en Francia pero es en Estados Unidos donde se sientan las bases comerciales (Bauret, 2010). Howard Becker sostiene que la sociología y la fotografía tienen un período histórico en común y un territorio geográfico similar en sus orígenes. Ambas son utilizadas como herramientas para explorar, descubrir y describir la realidad social (Suárez, 2008). Lo novedoso de la fotografía es el procedimiento químico, gracias a esta técnica y con material fotográfico (papel, cámara, película, placa) se logra fijar imágenes a una velocidad que no se consigue con la pintura (Soulages, 2015). Desde su nacimiento a mediados del siglo XIX y con los cambios de la Revolución Industrial, la fotografía con sus rápidas innovaciones se torna un instrumento para descubrir el mundo, informar visualmente y contribuir al conocimiento. Sirve como herramienta de investigación y análisis para los diferentes campos de la ciencia y de la sociedad (Kossoy, 2001). En los comienzos, los primeros fotógrafos fueron más investigadores que artistas (Bauret, 2010). Desde entonces se ha fotografiado y registrado casi todo lo que sucede en el mundo. “Al enseñarnos un nuevo código visual, las fotografías alteran y amplían nuestras nociones de lo que merece la pena mirar y de lo que tenemos derecho a observar” (Sontag, 2017, p. 13).

La fotografía también estuvo asociada a las grandes misiones y expediciones de Oriente, con el fin de sosegar la curiosidad de quienes no viajaban y la de los científicos sociales que rápidamente la consideraron un documento fiable. Acompañando notas y pie de fotos, una imagen permite mostrar detalles que habrían requerido infinidad de páginas de descripción (Bauret, 2010). En este sentido, se observan similitudes con la escritura; para el autor la fotografía es un lenguaje que tiene diversas formas y aplicaciones equivalentes a la escritura. Entiende que, “(...) es más creíble que un texto escrito, y su valor es más fuerte en la medida en que es única” (Bauret, 2010, p. 25).

Si bien es cierto que la fotografía sugiere un ambiente, retrata y muestra una acción, no debemos olvidar que toda imagen es de por sí ambigua, que puede tener muchos sentidos y que sin el texto, en particular el pie de foto, no puede utilizarse de manera confiable. (Bauret, 2010, p. 38)

El autor también plantea que “la fotografía muestra cosas que sólo ella puede mostrar” (Bauret, 2010, p. 131). Se la utiliza como documento, testimonio y conocimiento de acontecimientos reales. También para guardar recuerdos emotivos de sucesos íntimos, es decir, como forma de registrar la propia historia personal dentro del “álbum familiar”⁹ (Bauret, 2010). “Además, está la emoción que sólo puede producir la imagen fotográfica cuando muestra a una persona, un lugar, algo que ha cambiado o desaparecido, seguramente porque en nuestra mente la fotografía está asociada de alguna manera con la muerte” (Bauret, 2010, p. 131).

Para François Soulages, la fotografía no es una prueba de la realidad sino la prueba de un encuadre o punto de vista concebido por quien presiona el obturador. Es una huella y un enigma que permite interrogar el pasado de la imagen y el presente.

En consecuencia, toda foto es una huella enigmática que hace soñar y que suscita problemas, que fascina e inquieta. Por un lado, uno *quiere creer* que gracias a ella el objeto, el sujeto, el acto, el pasado, el instante, etcétera, van a ser recuperados; por otro lado, uno *debe saber* que jamás los restituirá: por el contrario, es la prueba de su pérdida y su misterio; a lo sumo, los metamorfosea. (Soulages, 2015, p.19)

En este sentido, puede reflexionarse sobre la foto de mujeres que llevan un largo periodo desaparecidas y cómo su imagen queda congelada e inmortalizada a pesar del paso del tiempo.

La fotografía puede describirnos y revelar cuestiones íntimas de “la presentación del yo” de una persona y de una sociedad (Goffman, 1997). Y al describir posibles escenarios, nos sirve como un instrumento de análisis para la investigación (Bourdieu, 2008).

Susan Sontag plantea que la fotografía es una experiencia capturada que influye en la cultura y afecta nuestra percepción de interpretar el mundo, modificando nuestra realidad. Es una forma de arte y también una herramienta que sirve como documento de momentos históricos y personales. “Las fotografías procuran pruebas. Algo que sabemos de oídas pero de lo cual dudamos, parece demostrado cuando nos muestran una fotografía” (Sontag, 2017, p. 15).

⁹ En este trabajo se entiende que el álbum familiar puede hacer referencia al álbum impreso y también a las fotografías que se encuentran en el carrete de un celular.

Son varios los géneros fotográficos así como variados son los usos que se le otorgan a la fotografía. En ciertas ocasiones, se la utiliza como evidencia para confirmar un evento o para demostrar la existencia de una persona, por lo que se considera un documento que ofrece pruebas contundentes. En el caso de las fotos de personas desaparecidas, son fotos carnet o fotos del álbum familiar las que se exhiben ante la sociedad (Richard, 2000). La primera se caracteriza por ser un archivo público. Es un mecanismo de identificación de las personas ciudadanas ante el Estado. La segunda es de carácter privado, vinculada a la biografía personal y familiar (Richard, 2000).

La foto es en definitiva una imagen que se captura en un tiempo y espacio único que nunca va a volver a suceder. “Lo que la fotografía reproduce al infinito únicamente ha tenido lugar una sola vez: la fotografía repite mecánicamente lo que nunca más podrá repetirse existencialmente” (Barthes, 1990, p. 31).

Desde la perspectiva de Boris Kossoy, la fotografía representa una interrupción del tiempo y de la vida. Y desde el momento en que ese fragmento del tiempo fue elegido para capturarse permanecerá para siempre registrado. Este registro es para el autor un documento que no solo conserva la imagen de una persona en un momento sino que desde entonces forma parte de la historia. Las imágenes de los rostros de mujeres desaparecidas se transforman en documentos para la historia y para la sociedad.

La fotografía es un intrigante documento visual, cuyo contenido es al mismo tiempo revelador de informaciones y detonador de emociones. (...) Contenidos que despiertan sentimientos profundos de afecto, odio y nostalgia en algunos; y exclusivamente medios de conocimiento e información para otros que los observan libres de pasiones, estén próximos o apartados del lugar y de la época en que aquellas imágenes tuvieron su origen. (Kossoy, 2001, p. 23)

Para los fines de nuestro trabajo, la fotografía entonces, avala que la mujer desaparecida existe o existió, tiene rostro y es identificable. Las fotos que aparecen en las redes de DENG o en las movilizaciones públicas son fotos carnet o fotos provenientes del álbum familiar que simulan ser una foto carnet.

No importa la técnica (cámara analógica, digital, dispositivo móvil, impresión, serigrafía, pintura, dibujo) o soporte en el que se sostenga la fotografía (pancartas, carteles, remeras, entre otros), lo relevante es que le otorga visibilidad a la mujer desaparecida. Sale

del anonimato para convertirse en protagonista y ciudadana. La fotografía tiene el efecto de mantener a las mujeres desaparecidas en la memoria pública, generando incomodidad para el Estado y la sociedad patriarcal. Permite a su vez, conservarlas en la esfera privada. La imagen de una mujer desaparecida permite llenar su ausencia, recuperarla de alguna manera, llenar un vacío e imaginarios que no tuvieron lugar en la realidad. Permite resguardar el vínculo afectivo del que se han visto privado las personas cercanas (Casale, 2022).

Sin duda, la llegada de la fotografía transformó el modo de capturar la historia, ya que permite una forma casi instantánea de registrarla. Y el avance de la tecnología permite que las fotografías sean utilizadas de manera masiva, convirtiéndose en una potente herramienta de protesta y denuncia.

Nos encontramos en un momento de la historia en que la imagen juega un papel fundamental en la construcción de identidades individuales y colectivas. Produce y representa significados sociales, culturales y políticos. El arte en toda su expresión, las producciones audiovisuales y la fotografía en particular que es parte de nuestro estudio, genera memoria, archivo, registro, produce relatos, reflexiones y resistencias colectivas. Alzar la fotografía de una mujer desaparecida en una movilización feminista o subir una placa a las redes sociales es otorgarle visibilidad, empatizar con la situación, construir memoria, reclamar justicia, reclamar que aparezca con vida y reclamar que no se siga repitiendo con otras. La fotografía del retrato de una mujer desaparecida es una eficaz herramienta de lucha contra el olvido. Es devolverle su identidad robada o negada, exponerla ante la mirada pública reconociendo su persona y su historia. Significa que se está en alerta y se asocia con los lemas: “Ninguna agresión sin respuesta”, “Tocan a una, tocan a todas”, “Ni una menos”.

Por su parte, Walter Benjamin manifiesta en sus obras, la relación entre la imagen, la estética y la política. Expone que la reproducción y masividad de una imagen repercute en la sociedad, logrando potenciar las acciones colectivas y la percepción de la realidad (Benjamín, Walter, 2004). Esto podría observarse en la potencia de las manifestaciones públicas donde se llevan fotografías de mujeres desaparecidas o en las placas con los rostros que circulan en redes sociales de DENG.

Así, la dimensión política de las imágenes, su valor para establecer, expresar y transformar los imaginarios colectivos y su participación en los procesos de subjetivación y creación de realidad las coloca en un lugar idóneo para plantear modos de conocimiento crítico alternativos. (Lull, 2023, p. 77)

Este apartado concluye haciendo mención a Silvia Rivera Cusicanqui y su perspectiva de la sociología de la imagen, que implica una observación del entorno social en que habitualmente se participa. Supone una desfamiliarización y toma de distancia del hábito, de lo conocido y lo cotidiano. Conlleva una interpretación de la realidad conectada con lo inmediatamente vivido (Rivera Cusicanqui, 2015). Las imágenes, las visualizaciones y las representaciones construyen memoria, resistencia e identidad social en contextos de colonialidad y globalización. Las narrativas visuales influyen en las relaciones de poder y contribuyen a la visibilidad o invisibilidad de los grupos marginados. La visualización difiere de escribir con palabras lo que se visualiza. Y al mismo tiempo, para comunicarse, la mirada puede requerir palabras y textos.

La visualización alude a una forma de memoria que condensa otros sentidos. Sin embargo, la mediación del lenguaje y la sobreinterpretación de los datos que aporta la mirada hace que los sentidos -el tacto, el olfato, el gusto, el movimiento, el oído- se vean disminuídos o borrados en la memoria. La descolonización de la mirada consistiría en liberar la visualización de las ataduras del lenguaje, y en reactualizar la memoria de la experiencia como un todo indisoluble, en el que se funden los sentidos corporales y mentales. (...) La integridad de la experiencia del habitar sería una de las (ambiciosas) metas de la visualización. (Rivera Cusicanqui, 2015, pp. 22-23)

Dentro del contexto de su obra podríamos plantear que la fotografía de mujeres desaparecidas puede ser vista como una forma poderosa de habitar la resistencia, la visibilidad y el llamado a la acción en un espacio-tiempo. Estas imágenes buscan recuperar la memoria y dar visibilidad a las mujeres desaparecidas al tiempo que aplican como un medio para documentar, recordar y exigir justicia.

La fotografía es de alguna manera la manifestación de un vínculo que se establece entre el punto de vista, tomado en su sentido literal, y el punto de vista en su sentido figurado (el primero implica el segundo y viceversa). Por eso, y desde una perspectiva histórica, se convirtió naturalmente en instrumento de denuncia de algunas realidades y, a través de ella, de lucha social y política. (Bauret, 2010, p. 49)

4. Antecedentes

En este apartado se presentan algunos trabajos nacionales e internacionales vinculados a las desapariciones de mujeres y a la trata con fines de explotación sexual desde una perspectiva de género. Y otros acumulados que vinculan la fotografía y las personas desaparecidas desde un lugar de memoria y resistencia. De los trabajos seleccionados, unos son de carácter académico y otros son proyectos o artículos que se elige mencionar porque esbozan aspectos similares con la temática abordada en esta investigación.

4.1. Fotografía y desapariciones en Uruguay

El informe anual del Servicio de Paz y Justicia - Uruguay (SERPAJ) del año 2022 presenta un artículo del colectivo DENG, donde cuentan sus inicios y el primer acompañamiento a una madre en el proceso de búsqueda de su hija adolescente que se sigue buscando (por parte del colectivo y su familia) hasta la actualidad. Este primer acompañamiento da cuenta de “una problemática hasta entonces inadvertida para los feminismos uruguayos: las desapariciones de mujeres en democracia” (Albarenga, Giménez, Taberne, 2022, p. 79).

A la fecha de la publicación se registran 245 desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres, 5 de las mismas decidieron quitarse la vida, 15 fueron víctimas de femicidio y 18 continúan desaparecidas. Los datos registrados por el colectivo son mayoritariamente de Montevideo y se efectúan en su mayoría a través de las redes sociales y de manera informal.

El informe hace una caracterización de los perfiles de las mujeres desaparecidas, presentando algunas coincidencias como: ser madres y jóvenes, encontrarse en contexto de vulnerabilidad socioeconómica, violencia intrafamiliar e institucional, consumo problemático de drogas, situación de calle, explotación sexual, problemas de salud mental. Las madres y hermanas que las buscan también están marcadas por la vulnerabilidad y con enormes obstáculos para acceder a la justicia. En definitiva, las vidas de estas mujeres que son “producto del estigma y el abandono del Estado, fueron desaparecidas incluso antes de desaparecer” (Albarenga, Giménez, Taberne, 2022, p. 80).

En cuanto al tipo de desaparición, las autoras explican que existen desapariciones prolongadas, desapariciones por cortos períodos que se reiteran y desapariciones breves que no se repiten. Todas las formas de desapariciones son atravesadas por múltiples violencias y en ocasiones vinculadas a redes de trata interna y explotación sexual.

El colectivo plantea preocupación ante el escaso abordaje y la falta de políticas públicas por parte del Estado hacia esta problemática, denunciando la falta de capacitación y protocolos de actuación para funcionarios policiales y judiciales, desactualizado registro y difuso concepto de la figura “personas ausentes” del Ministerio del Interior, entre otros. Este reclamo al Estado es por las mujeres desaparecidas en democracia y también por aquellas desaparecidas durante la última dictadura cívico militar. Las desapariciones de ayer y de hoy se conectan en que “(...) se puede torturar, violar y desaparecer personas de manera organizada y sistemática sin que haya grandes consecuencias. La impunidad respecto a los crímenes del pasado reciente posibilita la violación a los derechos humanos hoy” (Albarenga, Giménez, Taberne, 2022, p. 82).

El reciente trabajo de Albarenga y Matto (2024) propone un análisis de las diferentes desapariciones de mujeres en el Uruguay actual. Mencionan que los motivos y las modalidades son múltiples pero todas siempre atravesadas por el género y la violencia. Manifiestan a su vez que las familias muchas veces se ven expuestas a violencias institucionales y que existe omisión e ineficacia en los procesos de búsqueda por parte del Estado, sobre todo en las desapariciones de niñas, niños y adolescentes residentes en hogares de INAU.

Dentro de la literatura nacional específicamente sobre la trata de personas con fines de explotación sexual se encuentra primeramente la publicación: *Trata sexual en Uruguay. Alcances y limitaciones de la asistencia a víctimas*. La misma expone que en 1926, la Convención sobre la Esclavitud realizada en Ginebra, establece la trata de personas como una forma de esclavitud moderna, en este sentido la persona se ve imposibilitada de ejercer sus derechos básicos como ser humano. En 1994, La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, invita a los Estados a suprimir todas las formas de trata y explotación sexual de mujeres. Y en 1998, en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional se considera la trata de personas como un delito de lesa humanidad (Tuana, 2018).

A pesar de las convenciones y tratados internacionales, es una problemática que continúan padeciendo todas las sociedades. Prego y Tuana (2012) señalan que en el año 2012, el Diagnóstico regional sobre trata y explotación sexual elaborado por MERCOSUR, arrojó que a nivel internacional, España e Italia son señalados como ruta de destino. En la región predomina la trata de origen y destino. Y en menor medida se utiliza como ruta de tránsito. Se

detectan también rutas de trata intrarregional, es decir que trasladan mujeres de un país a otro dentro de la región.

La trata con fines de explotación sexual y comercial es un acto denigrante que atenta contra la integridad y dignidad física y emocional de las mujeres. Es una violación a los derechos humanos originada en la cultura patriarcal. Un negocio ilegal y altamente lucrativo a nivel mundial dominado por una red de varones (Prego y Tuana, 2012).

En el estudio de INMUJERES (2010) se considera además, como uno de los delitos que más riqueza genera, junto con el tráfico de armas y el de drogas. En dicho trabajo también se exponen los factores de realidad y vulnerabilidad en que se encuentra la víctima,

(...) se destacan: la violencia doméstica, el abuso sexual en la infancia, la situación de calle, el trabajo infantil, la pobreza y la exclusión. Todas ellas situaciones de vida que deterioran la autoestima y la autonomía de las personas y las exponen a nuevas situaciones de abuso de poder. (INMUJERES, 2010, p.13)

Además de estos factores se debe tener en cuenta que la explotación sexual se perpetúa en base a la demanda de “clientes” que están dispuestos a pagar para consumir como mercancía y disponer sexualmente del cuerpo de otra persona.

Una publicación más reciente sobre trata de personas en Uruguay titulada “Dueños de personas, personas con dueños” de la Asociación Civil El Paso, pone en conocimiento los modos en que se produce y perpetúa la trata de personas, en especial de mujeres con fines sexuales y laborales. Manifiesta también que la problemática sigue siendo un fenómeno invisible para el poder político y para la sociedad. Sigue sin haber respuestas eficaces por parte del Estado a pesar de la implementación de la Ley 19.643.

Otra investigación a señalar es la de Angelina de los Santos, (OpenDemocracy, 2023) que aborda junto con fotografías tomadas de las redes sociales de DENG y otras realizadas exclusivamente para el medio de comunicación por el colectivo Rebelarte¹⁰, nueve casos de mujeres uruguayas desaparecidas, alertando al igual que otras organizaciones, las fallas y omisiones del Estado. Este trabajo aborda los casos de Milagros Cuello, Florencia Barrales, Jennifer Gómez, Yamila Estévez, Micaela Ramírez, Silvia Fregueiro, Daniela Bera, Tatiana Pintos y Gina Rodríguez, mujeres que continúan desaparecidas. Se entrevista al colectivo DENG, a integrantes de instituciones estatales y organizaciones sociales. Y a las familias,

¹⁰ Colectivo uruguayo de intervención fotográfica. Ver: https://www.instagram.com/colectivo_rebelarte/

donde se observa que por lo general, detrás de una denuncia por desaparición hay una madre o hermana buscando en soledad.

Se puede ver a la fotografía¹¹ presentarse como una herramienta para generar conocimiento y al mismo tiempo archivo. El archivo se presenta también como un dato importante a la hora de generar memoria. En este sentido, el trabajo de Rocío Montanari (2021) propone vincular la fotografía, la historia y la memoria, a través del análisis específico del archivo fotográfico del diario El Popular. La autora destaca la importancia del archivo fotográfico como documento y memoria de la historia uruguaya.

Otro trabajo interesante y vinculado a la memoria fotográfica es el proyecto “Imágenes del Silencio”¹², que busca mantener vivo el recuerdo de las y los desaparecidos de la última dictadura uruguaya. En el proyecto fotográfico, los retratos de las personas desaparecidas que encabezan la Marcha del Silencio¹³ están siendo abrazados por referentes de diferentes ámbitos de la sociedad. El proyecto entiende que la fotografía forma parte de los recuerdos y de la memoria colectiva que la sociedad uruguaya guarda, comparte y traspasa a las generaciones venideras con el fin de seguir reclamando Verdad y Justicia.

4.2. Fotografía y desapariciones en México y Argentina

Dentro de las publicaciones internacionales vinculadas a la temática se seleccionaron algunos trabajos que se concentran en México, “el país de las nuevas desapariciones” (Gatti, 2022, p. 23). Adriana Hernández (2023), aborda la historia de las personas desaparecidas en México desde diferentes narrativas y registros visuales. El objetivo de la autora es dimensionar la problemática de los femicidios y desapariciones forzadas, exponer las omisiones estatales y generar una memoria que permita resignificar el duelo y el dolor de sus familiares.

¹¹ La fotografía como herramienta de producción de conocimiento encuentra una aplicación interesante cuando en Estados Unidos, en el gobierno de Roosevelt se pide que se realice un balance de las consecuencias de la gran depresión económica de los años treinta. Un proyecto fotográfico a través del sociólogo Roy E. Stryker resulta el mejor medio para indagar sobre las condiciones de vida y de trabajo a nivel país (Bauret, 2010).

¹² Proyecto disponible en <https://www.instagram.com/imagenes.del.silencio/>

¹³ La Marcha del Silencio es una manifestación pública y silenciosa que se realiza cada 20 de mayo en Montevideo (principalmente) con el fin de rendir homenaje a las víctimas de la última dictadura militar y reclamar justicia y colaboración para esclarecer los asesinatos y desapariciones forzadas que faltan resolver.

“Miradas suspendidas. Las fotos de los desaparecidos en Jalisco” es otro trabajo interesante de mencionar. Vargas (2020) describe que en medio de las imágenes mediáticas que se viralizan a diario a causa de la profunda violencia que se vive en México, los familiares de las personas desaparecidas le otorgan otros usos a la foto. Crean placas con datos básicos, que sirvan para la búsqueda, permitiendo además, reconocer la ausencia y la falta de sus seres queridos por un lado. Y por otro, dimensionar la violencia que atraviesa el país cuestionando a su vez el rol del Estado. El autor entiende que ante la desaparición, la foto cobra un papel fundamental ya que es la forma de mostrar la identidad de la persona ausente.

(...) las fotografías que conforman las fichas colocadas en el llamado espacio público están atravesadas por una resignificación que postula otro lenguaje de la guerra, uno que humaniza las cifras difundidas por el Estado. Las fichas representan justo las huellas que deja la violencia de la guerra, y las imágenes elegidas por las familias pretenden mostrar ante el público a la persona de la manera más fiel posible, antes de que la estela de violencia tocara la puerta de su hogar. (Vargas, 2020, p. 202)

Se menciona por último y para finalizar este apartado, dos trabajos vinculados a las desapariciones de la última dictadura argentina.

El trabajo de Casale (2022) quien a través de “La fotografía como restitución de lo ausente. Memoria y duelo en *La idea de un lago*, de Milagros Mumenthaler” expone la fotografía y el fotomontaje como forma de vincularse con la persona ausente. En este caso se trata de desapariciones forzadas vinculadas a la dictadura argentina y en el duelo sin cuerpo. La autora analiza la película de Mumenthaler concluyendo que la fotografía de una persona que fue desaparecida con violencia y de forma involuntaria adquiere un significado más profundo y relevante, llena un vacío y sustituye de alguna manera al ser querido. Tiende una especie de puente entre el pasado y el momento actual, permitiendo a los familiares de la persona ausente seguir la vida “juntos”, manteniéndola siempre presente.

Bustingorry y Mugica (2019) abordan el uso de la fotografía como pilar de la memoria en el reclamo público por las víctimas de la última dictadura argentina. Profundizan en las diferentes representaciones de la foto carnet de las personas desaparecidas, en su recorrido de lo privado a lo público y en el uso que se hace de ellas en espacios públicos como una manera de conmemorar y actualizar las demandas.

La función de la fotografía en las trayectorias e historias de vida es fundamental ya que a través de las imágenes se puede observar y repasar los sucesos pasados de los individuos. La foto carnet hace única a la persona y reconocible para el Estado. Podría decirse entonces que los individuos que no pasan por el ojo de la cámara no son registrados para la sociedad. En el caso de las personas desaparecidas, la foto carnet confirma que la persona existió realmente y le confiere el “carácter de ciudadano, de sujeto ante la ley, intentando reponer un lugar simbólico desde el cual fue desplazado” (Bustingorry y Mugica, 2019, p. 92).

En síntesis, no se hallaron investigaciones que aborden el tema del presente trabajo de manera similar; sin embargo, se identificaron estudios que dialogan con la temática y la enriquecen.

5. Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Explorar el papel que juega la fotografía en la búsqueda y denuncia de mujeres desaparecidas en democracia en Uruguay para el colectivo DENG

Objetivos específicos:

- Describir al colectivo de mujeres DENG, su forma de trabajo y acompañamiento
- Conocer los usos que se le otorga a la fotografía de una mujer desaparecida en el colectivo
- Observar los significados que la fotografía de una mujer desaparecida tiene para el colectivo
- Indagar las maneras en que la fotografía contribuye con los procesos de búsqueda y mecanismos de visibilización de una mujer desaparecida
- Enunciar las maneras en que la fotografía se relaciona y forma parte del colectivo

6. Abordaje metodológico

Este trabajo se presenta como un estudio cualitativo exploratorio y descriptivo, que pone énfasis en incorporar aportes desde la investigación feminista.

Se elige el método cualitativo porque rompe con la distancia entre quien investiga y las personas investigadas, generando un clima más empático (Delgado Ballesteros, 2012). Se define como exploratorio en la medida que busca relevar ciertas experiencias, ya que si bien

existe un acumulado sobre trata, explotación sexual y feminismo, no proliferan de la misma manera los estudios sobre fotografía y su relación con las desapariciones de mujeres. Podemos decir a su vez, que bajo los objetivos propuestos, esta relación entre feminismo, desapariciones y fotografía es un tema aún poco estudiado en Uruguay. Asimismo, pretende ser una primera aproximación al tema de estudio, en tanto busca relevar y describir algunas experiencias.

La decisión sobre el colectivo a abordar parte de seleccionar experiencias relacionadas con la temática planteada en esta investigación. De igual manera, la decisión en la selección estuvo atravesada por el conocimiento previo de estas experiencias, habiendo participado en distintas instancias convocadas por el colectivo.

Desde el enfoque feminista se plantea que toda investigación en ciencias sociales se encuentra condicionada por las creencias de quien investiga.

A partir de este descubrimiento, los métodos de investigación feministas en vez de alejarse de la subjetividad, la ponen en juego. De ahí que los objetivos y propósitos de las investigaciones feministas, que por cierto son todo menos neutros, persiguen un fin político concreto: desmontar las estructuras de dominación patriarcal para generar condiciones de equidad entre hombres y mujeres. (Delgado Ballesteros, 2012, pp. 205-206)

Si bien la persona investigadora al involucrarse, deja la neutralidad del enfoque, no significa que pierda los criterios de precisión en la observación y objetividad para el análisis de su estudio. La autora denomina a este proceso de carácter participativo, que yuxtapone la contribución de producción de conocimiento y cambia las realidades de quienes participan: investigación acción participativa.

La recolección de información se realiza mediante las herramientas de revisión bibliográfica y fotográfica; de entrevistas y de observación participante.

En todas ellas el sentido, la palabra y el actuar de las personas son las fuentes directas de información a interpretar. Esto permite nombrar, deconstruir y problematizar las situaciones vividas, en la medida que la realidad se *materializa* cuando es nombrada por quien la ha vivido y de esa manera hay la posibilidad de transformarla. (Delgado Ballesteros, 2012, p. 208)

Con esta combinación de técnicas se pretende aportar diferentes perspectivas y enriquecer el análisis del trabajo.

Las feministas tenemos un compromiso político que consiste en la transformación de las condiciones de vida que son injustas para las personas, de ahí que el objetivo de la investigación participativa o de acción es la modificación de las condiciones de opresión. (Delgado Ballesteros, 2012, p. 211)

Teniendo como base que los documentos son “(...) un material informativo sobre un determinado fenómeno social que existe con independencia de la acción del investigador” (Corbetta, 2007, p. 376). Para la revisión bibliográfica, se tomará en cuenta diversa información de autores y autoras que trabajan los temas en cuestión. También, estudiando artículos periodísticos, entrevistas radiales y materiales producidos por el colectivo en cuestión y por otras organizaciones y colectivos afines a la temática.

En cuanto a la revisión fotográfica se tendrán en cuenta las imágenes de mujeres desaparecidas que se muestran en las redes sociales de DENG y registros de archivos realizados por quien escribe, durante el período de acompañamiento al colectivo (2018-2021). El registro comienza en diciembre del año 2018 con la concentración por la desaparición de Milagros Cuello, frente al Juzgado de Pando, Canelones. Le sigue un registro del encuentro convocado por el colectivo ¿Dónde Están Nuestras Gurisas? en mayo de 2019 en Montevideo. Al encuentro asiste el colectivo argentino Madres Víctimas de Trata. Luego, se realiza el registro de un encuentro previo a la marcha del 8 de marzo de 2020 en Montevideo. Otra actividad y registro importante es la movilización y marcha contra la trata y la explotación sexual, realizada el 3 de junio del año 2020 en Montevideo, con motivo del Ni Una Menos. El último registro data del 8 de marzo de 2021 también en Montevideo.

A su vez, se tendrán en cuenta registros fotográficos tomados durante el trabajo de campo de la presente investigación. Los documentos visuales son instrumentos de investigación con un importante valor cognitivo (Corbetta, 2007). “La fotografía está estrechamente ligada con la observación y la observación es una de las bases de la investigación científica” (Bauret, 2010, p. 33).

En este sentido, puede decirse que participar haciendo registro fotográfico en los encuentros tiene una estrecha relación con el involucramiento y la observación participante.

La distinción de esta técnica es que la persona que investiga se involucra, se integra y participa de lo que estudia. Es decir, este modo de observación es “(...) algo más que una mera observación, e incluye la observación directa del investigador en el objeto estudiado” (Corbetta, 2007, p. 304). Para la técnica de observación participante, se concurre a un encuentro en Montevideo, de carácter regional sobre desapariciones de mujeres y personas trans, organizado por el colectivo en cuestión¹⁴ en setiembre de 2024.

Por último y para las entrevistas, se llevarán a cabo encuentros e intercambios con integrantes del colectivo DENG y una informante calificada. Se realizarán cinco entrevistas a miembros del colectivo y una entrevista a una fotógrafa e integrante de espacios feministas. Para garantizar la privacidad de todas las entrevistadas, su identidad no será revelada en ningún momento.

En todos los casos se busca elaborar entrevistas en profundidad con el fin de obtener registro de un discurso amplio y flexible. Las entrevistas en profundidad se realizan de manera individual y se diferencian de una conversación convencional ya que suelen ser guiadas con el fin de obtener datos que sirvan posteriormente para reflexionar sobre esos aspectos trabajados. En algunos momentos de la entrevista a integrantes del colectivo se hará el ejercicio de mostrar fotografías impresas que documentan parte de su historia, con la intención de profundizar y enriquecer el relato. El papel de quien entrevista consiste en guiar a la persona entrevistada hacia esos temas (Peón, 2013). El tipo de entrevista en esta investigación será de carácter semiestructurado, es decir que se tendrá una guía de temas a tratar pero la persona que responda podrá hacerlo libremente y quien pregunta podrá profundizar de diferentes maneras en cada tema a abordar, generando en cada entrevista un estilo único de conversación (Corbetta, 2007).

¹⁴ Registro disponible en anexos.

6. 1. Plan de análisis de datos

CUADRO METODOLÓGICO					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EJE TRANSVERSAL	DIMENSIÓN	TÉCNICA	ANÁLISIS
Explorar el papel que juega la fotografía en la búsqueda y denuncia de mujeres desaparecidas en democracia en Uruguay para el colectivo DENG	Describir al colectivo de mujeres DENG, su forma de trabajo y acompañamiento	Fotografía	Entre mujeres	Entrevista / revisión bibliográfica	Historizar al colectivo. Describir su forma de trabajo y acompañamiento
	Conocer los usos que se le otorga a la fotografía de una mujer desaparecida en el colectivo		Desaparecida	Entrevista / revisión fotográfica / observación	Selección, edición y uso que se le da a la fotografía
	Observar los significados que la fotografía de una mujer desaparecida tiene para el colectivo		Desaparecida	Entrevista / revisión fotográfica / observación	Conceptualizar mujer desaparecida para el colectivo. Buscar el sentido que la imagen de una desaparecida tiene para el colectivo. Aproximarnos a través de la fotografía a la historia de la mujer
	Indagar las maneras en que la fotografía contribuye con los procesos de búsqueda y mecanismos de visibilización de una mujer desaparecida		Desaparecida	Entrevista / revisión fotográfica	Ver el impacto de la fotografía en las redes sociales y en las movilizaciones
	Enunciar las maneras en que la fotografía se relaciona y forma parte del colectivo		Entre mujeres	Entrevista / revisión fotográfica / revisión bibliográfica / observación	Ver como la fotografía dialoga con el colectivo. El significado del registro en las movilizaciones, en el encuentro y en la lucha con otras

Como puede observarse, la fotografía es el eje que transversaliza todos los objetivos. De ella se desprenden dos dimensiones: una es el “entre mujeres” que intenta rescatar el concepto expuesto en el marco teórico, desarrollado por Menéndez (2018). Con este, se busca recuperar la resistencia, la lucha feminista de la organización y su fuerza colectiva desde el registro fotográfico. La otra dimensión es “desaparecida” que busca entender el término, la historia, el significado y el impacto de la fotografía de una mujer desaparecida. En todos los objetivos se intenta explorar y encontrar ideas que hagan sentido, que expresen reflexiones y también emociones.

El primer objetivo propuesto busca conocer la historia del colectivo desde sus inicios. Entender y describir su forma de trabajo y acompañamiento a familiares y víctimas de trata con fines de explotación sexual. Así como también poder identificar posibles potencialidades y limitaciones en su accionar. Para esto se recurrirá a la entrevista y a la revisión bibliográfica.

El segundo objetivo indaga en la selección, edición, uso y difusión que se le da a la fotografía. Para esto se recabarán datos de la entrevista, como también una revisión fotográfica observando archivos de las redes sociales y movilizaciones públicas.

El siguiente objetivo busca conceptualizar a través del colectivo, la definición de una mujer desaparecida. Seguido a esto, pretende centrarse en los significados y el sentido que la fotografía de una mujer desaparecida tiene para el colectivo. Dar cuenta de lo que hay detrás de una desaparición (por ejemplo violencia patriarcal, situaciones de vulnerabilidad). También tipos de desapariciones (como intermitentes o indefinidas, entre otras). Comprender si esa mujer de la fotografía ya estaba de alguna forma desaparecida antes de desaparecer. Buscar explicar el sentido, pensamientos y sentimientos que se generan al observar la fotografía de una mujer desaparecida y si existe relación simbólica y significado entre la desaparición física y la aparición de una placa. Es decir, si detrás de la difusión de una placa hay una idea (además de la búsqueda) de reforzar la existencia de esa identidad. Para esto se recabará información de las entrevistas, como también una revisión fotográfica observando archivos de las redes sociales y movilizaciones públicas.

El cuarto objetivo busca conocer el impacto que genera la fotografía de una mujer desaparecida en las redes sociales y en las movilizaciones, marchas y concentraciones tanto hacia afuera (en la calle con otras y con el resto de la sociedad) como a la interna del colectivo. Para esto se pretende obtener insumos de las entrevistas y de la revisión fotográfica de archivos encontrados en las redes sociales y movilizaciones públicas.

Con el último objetivo se busca volver a la dimensión “entre mujeres” y observar cómo la fotografía dialoga con el colectivo. Conocer si para el colectivo existe algún significado y presenta algún sentido el registro fotográfico y el archivo de las movilizaciones. Y en este sentido poder describir el significado que tiene el registro fotográfico en el encuentro y en la lucha con otras. Este objetivo se recabará con todas las técnicas propuestas más arriba.

7. Análisis de la investigación

El presente análisis se encuentra en constante diálogo con la información obtenida de las entrevistas, el material fotográfico, los antecedentes y el marco teórico.

7.1. El colectivo

El origen

En noviembre de 2017 se realizó el primer Encuentro de Mujeres del Uruguay¹⁵ (EMU). Algunas mujeres vinculadas al feminismo, que ya venían tomando acciones y acompañando a Nancy, madre de Milagros Cuello, desaparecida en diciembre de 2016, realizan una ronda de conversación sobre explotación sexual y trata. Algunas de las entrevistadas recuerdan que es a partir de este encuentro que otras compañeras autoconvocadas y de diferentes colectivos se unen formando inicialmente una coordinadora y conformándose posteriormente como colectivo. El colectivo ¿Dónde están nuestras gurias?

Empezaron a indagar sobre “(...) las teorías o suposiciones en torno a por qué desaparecían (...)” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Se asesoraron con organizaciones con trayectoria en la temática como El Paso, para poder interiorizarse y posicionarse.

DENG es un colectivo feminista, autogestionado y autofinanciado que difunde casos de mujeres desaparecidas en Uruguay. Acompaña a las familias en los procesos de búsqueda y realiza diferentes acciones en pos de visibilizar la problemática.

Cabe destacar que son las que introducen la problemática de mujeres desaparecidas en democracia dentro de la agenda feminista uruguaya.

¹⁵ A partir de 2018 pasa a llamarse Encuentro de Mujeres, Lesbianas y Trans del Uruguay (EMLTU)

Organización y acompañamiento

Aunque en la práctica “todas hacemos medio que todo” (Entrevista realizada a integrante de DENG), intentan dividir las tareas en función de lo que les genera más comodidad. Se organizan a través de diferentes comisiones, a saber: urgencias, familia, comunicación y talleres. En esas comisiones se trabaja en grupos reducidos y luego se realizan reuniones generales. Las actividades de mayor alcance y de carácter público, como charlas, eventos o marchas, son organizadas de manera conjunta por todo el colectivo.

A la comisión urgencias le llega la información desde las redes sociales o desde algún contacto cercano de que hay una mujer desaparecida. Lo primero que se hace es constatar y corroborar varias veces que efectivamente la mujer continúa desaparecida. En caso afirmativo, se procede al armado de placa y difusión de la misma.

En la comisión familia se realiza un acompañamiento más cuerpo a cuerpo y se facilita información en cuanto a procedimientos a seguir e información relevante a brindar. Se acompaña a fiscalía, en las denuncias y se mantiene el contacto sobre todo con aquellas familias que llevan procesos de búsqueda prolongados en el tiempo. Dentro del protocolo básico, a las familias se les aconseja “(..) ir a fiscalía, tratar de no hacer la denuncia policial, pero bueno, si lo hacés, aporta esto, esto y este dato. Le pedimos información para hacer la placa y obviamente para difundir” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Plantean que en la actualidad, la denuncia en fiscalía se hace con muy poco éxito. “En este momento estamos bastante perdidas porque realmente todo lo que recomendamos no llega mucho a ningún lugar. No es lo mismo que la comisaría del barrio pero tampoco fiscalía está respondiendo” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

La comisión comunicación actualmente, se encuentra algo difusa, pero se encarga principalmente de la prensa. Y la comisión talleres, como su nombre lo indica, se encarga de llevar a centros educativos, encuentros y charlas que sensibilicen y visibilicen la temática de la trata, la explotación sexual y las desapariciones. Es importante “(..) que los gurises más jóvenes identifiquen las cuestiones más del machismo y todo eso, y las cuestiones del patriarcado que hacen que las gurisas desaparezcan” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

7.2. Usos de la fotografía de una mujer desaparecida

La placa

Cuando llega la placa de una mujer desaparecida o el caso de una desaparición, se traslada la información a la comisión urgencias y se establece un primer contacto con la familia donde se obtiene información que quieran brindar,

(...) por lo general voluntariamente, no es que estamos preguntando, pero cuando avanza y la gurisa sigue desaparecida más tiempo, sí preguntamos un poco más para poder aportar, capaz que hay información que es importante que ellos digan y aporten a la policía y capaz que no lo hicieron. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Luego de confirmada la desaparición de una mujer, lo siguiente que hace el colectivo es “(...) con esa información, que nosotros consideramos que es la información confiable, armamos una placa (...)” (Entrevista realizada a integrante de DENG) para difundir en redes sociales. La misma consiste en agarrar una foto que ya se encuentre circulando o una cedida por la persona que se puso en contacto con el colectivo, y a través de un programa de edición que ya tiene un formato estandarizado, se edita la foto y agregan datos principales que faciliten la búsqueda. Si hay una foto de la persona que ya viene circulando hace tiempo en redes sociales, intentan mantenerla y ver de sumar otra. Pero mantener esa foto que de alguna manera también implica una identidad en el proceso de búsqueda.

A los efectos de que con la placa se reconozca a la persona buscada, se intenta que la foto sea actual. Esta cuestión de brindar una foto actual al colectivo puede resultar bastante movilizador para la familia ya que no siempre puede tenerse una foto actualizada o por diferentes razones, no siempre se quiere mostrar el deterioro actual de la persona.

(...) nos pasó con un caso por ejemplo de una gurisa que era consumidora y que estaba en situación de calle que claro, nos mandaron una foto muy de antes, digamos cuando ella todavía no consumía y después nos escribió un familiar para mandarnos otra foto (...). (Entrevista realizada a integrante de DENG)

En la mayoría de los casos, las fotos que se obtienen son de baja resolución, sin una estética cuidada y consciente por detrás. En otros casos, las fotos provienen de las redes sociales y tienen filtros, afectando la identificación de la persona. Y si bien con los avances

tecnológicos hay una saturación y sobreproducción de imágenes, estas no siempre resultan de buena calidad.

Estamos hablando justamente de poblaciones que tienen menos acceso a la construcción de la imagen o sacar una fotografía de buena calidad, de alta resolución, que también pasa eso. Las imágenes que nosotros tenemos generalmente no son de muy buena calidad. En el caso de Sandra Cortazzo, directamente la imagen que hay es la de la cédula. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

En cuanto a la edición de foto, puede realizarse un recorte y encuadre de la imagen con el fin de que sea clara la identificación de la mujer, que se vea su cara y si es posible, su complexión física. Se evita mostrar a otras personas principalmente si son niñas y niños. Se colocan datos fundamentales de la mujer desaparecida, como nombre, edad, vestimenta que utilizaba al momento de su desaparición. Características y rasgos personales como tatuajes y un teléfono de contacto. Todos “aspectos concretos que puedan identificar a la persona (...) que se le vea bien la cara, las facciones, elementos que puedan hacerla reconocible que si alguien la ve, la reconozca” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Si bien la elección de una buena foto no siempre es posible, se busca en todos los casos, ser cuidadosas con las imágenes que se seleccionan para publicar en redes sociales. Lo principal es no exponerlas ya que “muchas gurisas adolescentes tienen tendencia a sacarse selfies donde exageran un poco las poses y eso genera en las redes mucha culpabilización y estigmatización” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Se confirma nuevamente que la información sea correcta y en el momento de publicar la placa se agrega en el pie de foto una descripción como “La estamos buscando”, “¿Dónde está?”, “Su familia sigue sin tener respuestas”, “Si el Estado no investiga es cómplice”. Si es una placa que vuelve a publicarse o la mujer lleva tiempo desaparecida, se agrega a la descripción el tiempo que lleva desaparecida.

Al momento de referirse a las mujeres desaparecidas, destacan la importancia de escribir, hablar y publicar siempre “en presente, o sea, como eso que la gurisa sigue viva digamos” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Una vez publicada la placa en el mundo virtual, comienza un nuevo capítulo lleno de interacciones heterogéneas. Por un lado puede llegar información de que vieron a alguien de características similares en determinado lugar. O pueden llegar comentarios de familiares,

personas amigas o de la propia mujer desaparecida explicando que se está escondiendo por algún motivo generalmente asociado a situaciones de violencia. Siempre se intenta corroborar la fuente y pasar la información a la familia con muchísima precaución y respeto por la situación en la que se encuentran.

Se presentan situaciones donde solicitan, por diferentes motivos, que se baje la placa. En estos casos, la política adoptada por el colectivo es bajar la placa de redes sociales cuando la persona es mayor de edad. Cuando la persona es menor de edad, la placa no se baja hasta constatar que efectivamente apareció.

Otro aspecto clave que se considera una vez publicada la placa es el incentivo a la réplica y difusión, pero solicitando siempre que se comparta desde las redes sociales del colectivo. De esta manera, cuando se baja la placa, se baja también de las redes de quienes compartieron, evitando que la placa con la foto siga circulando y que la persona se siga exponiendo y revictimizando.

Nosotras cuando la gurisa aparece, o cuando por alguna razón la placa no tiene que estar circulando más, la bajamos. Y tratamos de que la gente la comparta, en lugar de descargarla, para que si aparece no se siga compartiendo, también como por cuidado de la persona, que no tiene que estar circulando más esa imagen. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

A veces se demora en bajar la placa ya que primero debe confirmarse y asegurarse que la mujer apareció. Cuando se corrobora esa información y luego de bajada la placa con su rostro, se sube otra avisando que la persona apareció. En esa segunda placa se pone que la persona apareció con una banda que tapa la cara y su apellido.

También se publican placas cuando la mujer que estaba desaparecida aparece sin vida. En estos casos se baja la placa inicial y se sube otra con su nombre de pila y la frase “nos va a faltar siempre”. “Y la imagen de “nos va a faltar siempre” es más traslúcida. No tapamos la imagen de ella. Queda semi-velada por el “nos va a faltar siempre”, pero se ve su rostro” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

En síntesis, la placa con la fotografía de una mujer desaparecida, se utiliza para las redes sociales y se imprime para realizar intervenciones urbanas y movilizarse en las calles. La forma que adopta la placa en las movilizaciones es similar a las placas de las

movilizaciones de personas desaparecidas en la última dictadura uruguaya. Puede decirse que son placas que se encuentran instauradas en la cultura uruguaya.

(...) teniendo tantos paralelismos, sobre todo con otras imágenes vinculadas a otras búsquedas, sobre todo en relación al terrorismo de Estado o al pasado reciente. Y como que automáticamente salimos con imágenes de las gurisas desaparecidas, gurisas y no tan gurisas, también hay personas mayores, pero de una manera como muy mimética, si se quiere, a estas movilizaciones de familiares de detenidos desaparecidos, con las imágenes de sus desaparecidos también, sin mucha reflexión. Yo creo que hemos intentado esto sí, conscientemente, generar algún vínculo o algún puente con el pasado reciente, porque también entendemos que hay continuidad, son otro tipo de desapariciones, pero también son desapariciones que comparten, sobre todo, lo que tiene que ver con el rol del Estado, la omisión del rol del Estado. O cuando tienen que ver con mafias organizadas que actúan también en connivencia con la policía, muchas veces como que en algún punto hay algo de estas desapariciones que a nosotras nos retrotrae y hemos tratado como de, con mayor o menor éxito, como de tener algún puente similar. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Por último, cabe remarcar el profundo respeto, la conciencia y el cuidado con los que el colectivo maneja, denuncia y difunde la desaparición de una mujer. Característico de las organizaciones feministas donde se cultiva la empatía, la red y el apoyo mutuo.

En realidad creo que como que nosotras tratamos de ser cuidadosas. Nosotras sabemos que cuando difundimos una gurisa desaparecida, difundimos su nombre, difundimos su cara. De alguna manera la estamos exponiendo. Tenemos una decisión política detrás que es entender que lo hacemos por un bien mayor. Pero sabemos que aún así estamos difundiendo y que ella no está decidiendo. (...) Tratamos de ser como cuidadosas con la información que compartimos. Y también de bajar esa información lo antes posible. Por eso también cuando bajamos una placa porque la gurisa aparece, enseguida le cubrimos el rostro y el nombre completo. Solo difundimos el nombre de la persona que desapareció. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

7.3. La fotografía de una mujer desaparecida

Conceptualizando la desaparición

El término “desaparecida” refleja una postura política desde la cual se posiciona el colectivo.

(...) incluso en esto de llamarles desaparecidas, nosotras no le llamamos personas ausentes como lo llama el Ministerio del Interior o un conjunto de familiares que tienen desaparecidos y desaparecidas. No, nosotras le llamamos desaparecidas y en eso sí creo que hay algo en torno a la responsabilidad del Estado y al lugar que ocupan estas mujeres, también socialmente, que me parece que queremos también denunciar y la categoría de desaparición lo tiene, tanto a nivel de palabra, de signo, de símbolos, con las imágenes. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

El colectivo plantea que “siempre que una persona desaparece es porque hay algo que está mal” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

En apartados anteriores se ha mencionado la multiplicidad de causas y factores que pueden llevar a la desaparición de una mujer. En este sentido, una de las entrevistadas explica que “todos los días están desapareciendo gurisas o te estás enterando y es como una realidad que para mí choca un montón” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Existen desapariciones por cortos períodos de tiempo, desapariciones intermitentes y otras de mayor tiempo que pueden durar años e incluso décadas. Dentro de las causas posibles explican que existen casos de trata y explotación sexual, vínculo con el narcotráfico y el uso problemático de sustancias, cuestiones asociadas a la salud mental y violencia en la pareja o intrafamiliar (Albarenga y Matto, 2024).

Cuando se denuncia una desaparición es porque alguien cercano a la mujer que desaparece, se percata de alguna alteración en la rutina. “Cuando pasa una semana que no viene a ver a los hijos o que no actualiza sus redes o que algo que siempre hacía no lo hace, bueno, hay como un quiebre ahí” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Lo significativo es que toda desaparición está expuesta a sufrir algún tipo de violencia. Es complejo pensar en las desapariciones voluntarias “porque creemos que no son voluntarias sino que hay cuestiones que fuerzan o que, aunque fueran voluntarias hay una cuestión de que te expone a ciertos riesgos” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Analizando las redes sociales del colectivo, artículos periodísticos, los archivos fotográficos¹⁶ y especialmente las entrevistas, se encuentra que hay una reformulación en cuanto a las posibles causales de mujeres desaparecidas. En los inicios había hipótesis vinculadas a la trata con fines de explotación sexual. Actualmente, el colectivo se encuentra reconfigurando su interpretación del concepto de trata y desaparición. En palabras de las entrevistadas, (...) en realidad nosotros ahora estamos problematizando un poco el vínculo entre las desapariciones que nosotras, al menos, tenemos contacto y la trata, que en realidad hay casos que sí, se sospecha y hay otros casos que hay otros factores asociados (...) (Entrevista realizada a integrante de DENG).

En este sentido, la desaparición no solo implica que una mujer sea capturada con fines de trata solamente.

Porque esa gurisa no es que desapareció, vino la camioneta y la chupó y no está más. Es como, bueno, estaban pasando un montón de cosas antes que eran indicios de que esa persona no estaba pudiendo sostener la vida de una forma, yo que sé, plena. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Las entrevistadas sostienen que la trata de mujeres existe y puede haber vinculación en algunos casos. Pero observan que en el presente, existen otros factores que pueden llevar a la desaparición, como el consumo problemático de sustancias. Mencionan además que la explotación sexual está mucho más presente y vinculada a las desapariciones que la trata en sí.

(...) Lo que nos pasa un poco es como que hasta que no aparezcan es muy difícil saber qué es lo que pasó. Pero muchos de los casos que están desaparecidas hoy, de los últimos sobre todo, que venimos acompañando. Son gurisas que sí estaban en situación de explotación sexual. Pero que no es que podamos asegurar que fue una red de trata que las están llevando para otro departamento o para otro país. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Las entrevistadas explican que la trata no refiere solamente a que saquen a la persona del país o departamento. Implica incluso que puede ser trasladada de un barrio a otro o de una

¹⁶ Registro fotográfico disponible en anexos.

boca a otra. La trata involucra una retención y también tiene que ver con desvincular a la persona de determinados circuitos y vínculos que conoce y reconoce. Presentan ejemplos de mujeres adolescentes y adultas que son desplazadas de un barrio a otro para ser explotadas sexualmente. “Eso generalmente para el sistema penal quizás no sea trata pero para nosotras sí (...)” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Es decir que, “cuando una gurisa está retenida en una boca o cuando en realidad no está pudiendo salir por la situación de consumo que está teniendo. Bueno de alguna manera hay un secuestro ahí” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Entienden a su vez, que existen otras dinámicas de desaparición vinculadas al consumo donde se encuentra presente la explotación sexual. Reconocen otros problemas sociales como las desapariciones vinculadas a feminicidios y suicidios, pero se pone énfasis en el aumento de las desapariciones por consumo problemático.

Hay algo ahí que tiene que ver con lo que hemos construido históricamente y que nos parece importante visibilizar que Uruguay efectivamente es un país como de origen, tránsito y destino de trata. Y nos interesa también visibilizar que hay otras formas de trata. Que no tiene que ver únicamente con lo que veníamos hablando antes. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Cuando hay consumo problemático de sustancia “(...) hay explotación sexual porque es la forma más directa que ellas acceden a poder consumir” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Se encuentra como referencia el negocio e intercambio de sexo oral por una dosis de pasta base (El Paso, 2020). “Es un montón, visualizarlo así. Es un montón. Si de ahí, ese es el mínimo de escala de explotación sexual” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Por último, señalan que hay un factor común en todas las desapariciones y es la violencia machista. “Es difícil trazar un límite donde empieza una violencia y donde arranca la otra” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Hay cuestiones de violencia en el barrio, en la calle, en las instituciones, en la casa. Son factores “asociados al orden de género y su intersección con otros sistemas de opresión” (Albarenga y Matto, 2024, p. 322).

Y en este sentido, todas las desapariciones se encuentran atravesadas por determinadas violencias que vulneran los derechos y se apropian de los cuerpos de las mujeres.

Creo que tiene que ver con reconocer. Y ahora que lo pienso, esto de no dejar las desapariciones en un lugar, en algo que sucede sino en algo que nos hacen. Que hay personas detrás de las desapariciones. Hay una violencia que se está ejerciendo detrás de estas gurisas desaparecidas. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Significados, sentidos y sentires

Varias son las cuestiones a abordar en este punto. Por un lado, se observa que el sentido y el significado de la fotografía de una mujer desaparecida es algo que, según las entrevistadas, lo incorporaron sin cuestionarlo, como algo ya establecido y heredado de nuestro pasado reciente. Al indagar y hacer referencia a las desapariciones en general, todas las entrevistadas conectan en algún punto con la figura de la persona desaparecida en dictadura y con la marcha del silencio.

(...) no tienen ni ahí el efecto masivo que tienen las desapariciones en el terrorismo de Estado, pero bueno, hay algo de eso que creo que inconscientemente se instaló en nosotras y que utilizamos, sin mucho, no sé si como recurso, como una manera de representar la ausencia. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Por otro lado, la foto es el único objeto material que el colectivo tiene de la persona desaparecida. “En sí lo que tenemos es el relato de las familias, de la personalidad o los gustos o las cosas que pasaban. Pero después tenés la foto” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Sostener la foto de una mujer desaparecida implica para el colectivo, una manera de tenerla presente. De mantener su memoria. De que también exista socialmente. Es una forma de identificación que facilita encontrarla. Es visibilizar que hay una organización que la busca a pesar de la ausencia del Estado. Es “esa herida que no cierra, ese derecho que te niegan a reunirse, a volver a reunirse con esa persona que querés tanto” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Y siguiendo esta línea, significa establecer un vínculo con quienes la buscan, que por lo general, son mujeres.

Recordarla, tenerla presente, mantenerla viva. Yo creo que es fundamental eso, mantenerla viva. Es que nosotros insistimos mucho en eso. El Estado en general ya renunció a ellas, a buscarlas. Pero hay una madre o una hermana o lo que sea que la

sigue buscando y que nosotras mantenemos ese fuego encendido. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Manifiestan que “(...) la foto te lleva a la persona. Hace que esté ahí. La foto humaniza, me parece” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Y después de un tiempo desaparecida la persona, convivir y trasladarse a todos lados con la foto, genera la sensación de conocerla como si formara parte del colectivo. “Pienso en algunas gurisas que siguen desaparecidas y que vamos conociendo a su familia (...) Y las vamos conociendo así y es rarísimo también porque conocemos cosas de ellas y ellas no conocen nada de nosotras” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Esa sensación de conocer a la mujer se incrementa con el vínculo que se establece con las familias que llevan más tiempo buscando a sus desaparecidas. Porque en el encuentro con las familias se generan historias de vida. Entonces “(...) esa cara y esa foto se va uniendo con el relato de las familias y creo que cada una va construyendo como a esa persona. Y es muy loco, como que a veces sentís que conocés a las gurisas” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Otra integrante del colectivo hace referencia al vínculo que establece con la madre de Milagros Cuello y explica “que de alguna manera yo estoy entrando a esa intimidad y conociendo a esa Mili y ella no sabe quién soy. Está salado” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Y en ese marco, hay una inquietud por parte del colectivo, de que la familia vea, sepa y confíe que su desaparecida está presente en todas las actividades. Destacan la importancia y la preocupación por tener en cada movilización todas las placas con las fotos actualizadas. “Como esa cuestión de también de que ellas sepan que están sus hijas ahí y que a veces algunas madres no pueden ir o algo pero que igual esté la foto (...)” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

La palabra “memoria” se repite en varias oportunidades a lo largo de este trabajo. Intentando desmenuzar este concepto, se observa que “(...) implica la acción de evocar un pasado, de volver a pasar por el cuerpo momentos ya vividos. Esta acción no solo adquiere significación en el presente, sino que además genera una perspectiva de futuro” (Acosta, 2024, p. 202). Se puede decir entonces que la fotografía es portadora de memoria y contiene en sí misma diferentes tiempos (Didi-Huberman, 2011). A través de la foto de una mujer desaparecida se reconstruye el pasado, se elabora una interpretación del presente y se construye una proyección de lo que se desea en el futuro: encontrarla.

Pero la fotografía también tiene eso de haber sido tomada en una época pasada. Es decir, el tiempo transcurrió también para las mujeres desaparecidas pero en la foto y para quienes las buscan, quedaron detenidas en el tiempo, congeladas en la edad en que desaparecieron. La foto “(...) queda ahí como estancada digamos, la foto de la gurisa, en esa edad que desapareció. Pero las madres por ejemplo envejecen” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Las mujeres desaparecidas también envejecen y quienes las buscan poseen la imagen de una persona del pasado. En este sentido hay un cuestionamiento sobre la vigencia y efectividad de la foto de una persona que lleva demasiado tiempo desaparecida.

(...) es como raro porque la fotografía tiene eso de que no pasa el tiempo. Y pasa el tiempo, no? Ahora Mili hace casi ocho años que está desaparecida. Y cuando yo pienso en Mili, pienso en la gurisa de 16 años. Y ta y es, creo que es como también una reivindicación la fotografía. Es como decir, es ella, no? En un principio lo hacemos para difundir. Pero también hay algo ahí como de llevarla con nosotras. Como de alguna manera, no sé, está ahí con nosotras marchando. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Detrás de la foto

La fotografía tiene eso de contemplar a la persona, detenerse en el rostro, en el gesto. De conectar con la mirada que mira a la cámara. De observar los ojos de la persona fotografiada buscando encontrar respuestas. Detrás de la foto de una mujer desaparecida existe una mujer atravesada por la vulneración socioeconómica y por múltiples sufrimientos generados por diferentes tipos de violencia. “Yo creo que en los casos en los cuales no aparecieron, no sabemos más nada, bueno, es difícil. Pero sí en todos los casos creo que podemos decir que hay como una cuestión de violencia machista atravesando la desaparición” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Los diferentes tipos de violencia afectan su autoestima, su integridad física y su salud mental. En palabras de las entrevistadas:

Muchísima violencia, violencia intrafamiliar, violencia patriarcal, violencia de género, marginación social, precariedad económica, vulneración de prácticamente todos sus derechos, mucha situación de consumo problemático de sustancias, muchas están vinculadas a eso y por ende, explotación sexual. El consumo problemático en el caso

de las mujeres tiene directa relación con la explotación sexual. Eso está más que comprobado. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Son un montón las fotografías de mujeres desaparecidas que el colectivo continúa sosteniendo. Dentro de las fotos que llevan más tiempo en el colectivo, se encuentra: Silvia Fregueiro que desapareció en Maldonado, en 1994. En ese momento tenía 27 años. Sandra Cortazzo desapareció en Pando, en el año 2008. Al momento de su desaparición tenía 31 años. Jennifer Mironi desapareció en el año 2011. Al momento de su desaparición tenía 21 años. Maite Gómez desapareció en Montevideo, en el año 2014. Tenía 19 años cuando desapareció. Milagros Cuello desapareció en Pando, en el año 2016. Al momento de su desaparición tenía 16 años. Alison Iribarne desapareció en el año 2017. Mónica Berti se encuentra desaparecida desde el año 2018. Tenía 45 años al momento de su desaparición. Florencia Barrales desapareció en Montevideo, en el año 2019. Gina Rodríguez se encuentra desaparecida desde el año 2019.

“Desde el campo social se ha hecho un esfuerzo por resignificar el concepto de desaparición forzada, asociado principalmente al pasado reciente, para darle nombre al fenómeno de las desapariciones actuales” (Albarenga y Matto, 2024, p. 348). En este sentido, puede decirse que la mayoría de las mujeres desaparecidas ya se encontraban desaparecidas e invisibilizadas para la sociedad y para el Estado en un montón de aspectos, incluso mucho antes de desaparecer físicamente. Una de las entrevistadas narra el ejemplo del feminicidio de una mujer que solo conoció la violencia y la “(...) indiferencia social. Si estaría desaparecida, que la detectaron, o sea, nadie la buscaba. Nadie iba a reclamar su cuerpo. Entonces, eso reafirma la teoría de que muchas ya están desaparecidas cuando desaparecen físicamente” (Entrevista realizada a integrante de DENG).



Imagen 01. 3 de junio de 2020, Montevideo. Movilización contra la trata y la explotación sexual en el marco del día del Ni Una Menos. Foto: Elaboración propia

De las entrevistas, la revisión bibliográfica y la revisión fotográfica se desprende que son principalmente mujeres las que buscan a sus desaparecidas. Mujeres que sufren en soledad la angustia de no saber el paradero y de no tener contacto con la persona querida. Que además, también sufren vulneraciones y violencias institucionales porque se les dificulta acceder a la justicia y no son apoyadas en la búsqueda por parte del Estado. Dentro de la inoperancia institucional hacen referencia a la escasa efectividad de la Ley N° 19643 de prevención y combate a la Trata de Personas en Uruguay.

Y también haciendo alusión como a la Ley de trata que en realidad no tiene mucho financiamiento. No se utiliza tanto como en realidad se podría utilizar. Entonces como un poco y que entendemos que muchos de los casos en realidad podrían ser amparados por ahí. Y también se puede tomar como ese ejemplo para amparar los casos de las gurias desaparecidas por más de que no esté configurado completamente el delito como trata. Porque no lo podés configurar hasta que no sepas algo claro. Pero por ejemplo con la ley de trata, las familias en realidad son víctimas y eso en el caso

de las gurisas desaparecidas no pasa. Las familias no son consideradas víctimas. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Se contempla entonces, la omisión del Estado. Sin embargo, las mujeres que buscan a sus desaparecidas, están acompañadas por organizaciones sociales y feministas como DENG. Puede decirse entonces que detrás de la fotografía de una mujer desaparecida, hay más mujeres buscando. Son madres, hermanas, tías, primas, hijas, nietas que junto al colectivo feminista consiguen sostenerse mutuamente y mantener la búsqueda. Y en ese contexto la fotografía de las mujeres desaparecidas juega un papel clave tanto en la búsqueda como en la reivindicación de la identidad. La relación entre la foto y la historia de la persona se encuentra presente en el colectivo. Nombrarlas y recuperar su historia es una forma de volverlas visibles para la sociedad.

Nos seguimos preguntando dónde está Sandra Cortazzo. Nos seguimos preguntando dónde está Silvia Fregueiro. ¿Por qué? Y bueno, porque no sabemos dónde está y no sabemos qué pasó. Y entonces es importante seguir nombrándola. Y es importante seguir mostrando su foto. Y así. Como esa cosa de no dejar en el olvido, no? Porque la fotografía también es eso, como de alguna manera encarnar un nombre. Decir es una persona que está ahí. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

7.4. Fotografía, búsqueda y visibilización

Fechas conmemorativas

El colectivo tiene determinadas fechas en el año en que suele movilizarse tanto en redes sociales como en espacios públicos. Una fecha en la que se moviliza tanto física como virtualmente, que además viene tomando fuerza a la interna de la organización desde el año 2020, pasando a ser una de las más importantes, es el día del “Ni Una Menos”. A partir del caso “Operación Océano” donde una adolescente atravesada por la explotación sexual decide quitarse la vida, es que DENG comienza a resignificar la fecha dándole otro sentido a la conmemoración. Concluyen que más que suicidio, fue feminicidio indirecto y que es necesario movilizarse además por “Ni Una Menos” por trata y explotación sexual y por “Ni Una Menos” desaparecida.

De alguna manera es como eso, agarrar una fecha y decir el Ni Una Menos que siempre fue tan asociado a los feminicidios, también hay muchas que faltan y no solo porque las hayan asesinado, que también porque de hecho muchas de las gurisas que buscamos aparecen asesinadas por sus exparejas o parejas. Pero también hay muchas que nos están faltando y nos estamos preguntando dónde están, qué pasó con ellas. Entonces eso es como una fecha que creo que ha sido de las más importantes para nosotras en los últimos años. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

El 8 de marzo es otra fecha importante para el colectivo, “(...) porque somos un colectivo feminista. Y es como un día ahí para salir a la calle, encontrarnos, llevar las fotos de las gurisas, marchar con las familias. (...) Marchar juntas es increíble” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

El 30 de julio, “Día Mundial contra la Trata de Personas”, es una fecha en la que se han manifestado desde los comienzos del colectivo. Por lo general realizan debates abiertos y temáticos vinculados por ejemplo, a la salud y la trata, a los medios de comunicación y la trata o a la justicia y la trata. Sin embargo, es una fecha que se encuentran discutiendo en la actualidad debido a su cambio de paradigma en relación al vínculo entre trata y desaparición.

El tema que también nos está interpelando un poco la palabra trata, las interpretaciones, la directa relación de las desapariciones con la trata, que no siempre tienen directa relación. Entonces también nos está pasando eso, que el 30 nos pone un poco en crisis y hemos discutido, algunas consideran que bueno, ya que el 30 se instauró, sigamos con el 30 de julio y decimos bueno, capaz que hay que rever las fechas o no atarnos tanto a las fechas. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Otras fechas que tienen presencia, sobre todo en redes sociales son, el 23 de setiembre “Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños”, el 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, el 30 de agosto “Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas” y 20 de mayo que se realiza la Marcha del Silencio. En estas dos últimas fechas, se comparan y cuestionan las desapariciones en dictadura con las desapariciones en democracia. El vínculo de aquellas con el terrorismo de Estado y las de hoy con la red de trata y narcotráfico. Y la violencia extrema en la práctica de desaparecer tanto en las de ayer como en las de hoy.

Mencionan por último otras conmemoraciones importantes como la navidad, los cumpleaños o las fechas en que desaparecieron las mujeres que se siguen buscando. Ya que son fechas cargadas de emotividad, en la medida de lo posible, intentan publicar algo en referencia de ese día o compartir nuevamente la placa.

Insistir en las guriasas. También insistir en sus nombres, insistir en sus fotos. En mostrarlas, en hablar de ellas y nombrarlas como desaparecidas que nos faltan. No solo a sus familias. No solo a sus propias vidas. Sino también a nosotras. De alguna manera es como, es una violencia que se ejerce hacia todas. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Indagando en el alcance de la fotografía en materia de visibilización y búsqueda de mujeres que permanecen desaparecidas, se encuentra que la imagen como medio de identificación sumada a la visibilidad pública del colectivo, colabora en los procesos de búsqueda. Interpretan que el interés por la temática y el incremento de la difusión y visualización de una placa con la foto y los datos, aumenta la posibilidad de que un individuo haya visto y reporte a la mujer desaparecida. Relatan casos de redes sociales y otro caso de una denuncia que el colectivo presentó ante la Institución de Derechos Humanos donde una mujer aparece tras darse a conocer su foto públicamente. Hacía dos años que se encontraba desaparecida.

Algunas veces nos ha pasado que no sé, que tenían a una piba retenida en tal lado y la sueltan. Y bueno, no sé si la soltaron porque empezaron a ver que apareció la foto por todos lados o la soltaron porque sí. (...) siento que hay varios casos que publicamos y como que enseguida aparece. No sé si tiene algo que ver pero con esto de la masividad puede llegar a ser que tenga algo que ver y que llegue esa información a gente que la vio (...). (Entrevista realizada a integrantes de DENG)

Las redes sociales

Las redes sociales de DENG crecieron volviéndose masivas rápidamente, algo característico de la cuarta ola feminista.

Oficialmente tienen Facebook e Instagram, pero también comparten las placas por WhatsApp. Destacan el efecto mediático que generaron en este tiempo. La legitimidad y

confianza que han ganado en estos siete años es consecuencia de la responsabilidad y profesionalidad con la que manejan la temática de las desapariciones. “Saber que es un colectivo al que vos podés escribir, dar los datos, preguntar, que es confiable” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

La comunidad virtual es heterogénea y presenta todo tipo de comentarios debido a que no necesariamente todas las personas seguidoras de la cuenta son feministas. Reciben comentarios empáticos pero también muchos ataques.

Tomando en cuenta que la mayoría son adolescentes de sectores populares, todo el estigma que se construye sobre la mujer, sobre la mujer adolescente, sobre la mujer adolescente pobre, que se fue con el novio, que debe estar changando por ahí. Todos los comentarios que vuelven a revictimizar tanto a las gurisas, y si no es a las gurisas a sus madres, porque tampoco es a sus padres, es a sus madres, pero que no la cuidaron, que andaba suelta por ahí. Eso sí, comentarios de mucho odio, pero al punto que hay que borrarlos, porque eso también lo está leyendo la familia. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Habitar las calles

Tomar las calles para el colectivo feminista implica atravesar múltiples emociones corporales, saltar, abrazarse y transformar toda la rabia en potencia. Es “que hay una cosa así que (...) te pasa por lo físico, como que la emoción te pasa por el cuerpo y que como que desintelectualizas todo” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Con las fotografías de las mujeres desaparecidas y junto a las familias, realizan concentraciones, intervenciones urbanas y marchas. El impacto visual que genera tener todas las fotos juntas, en palabras de una entrevistada:

(...) me da la sensación de que genera algo muy parecido a lo que te genera una foto de un desaparecido, ya hay una construcción en Uruguay para una foto. Esto yo creo que al principio descoloca porque no son desaparecidos, son gurisas, y pone el tema sobre la mesa de que en 2024 hay desaparecidas, o sea, desapariciones sociales, no son políticas, o bueno, no son políticas en el sentido en que las entendemos en relación a aquellas, pero como me parece que hay algo de esa imagen que te dice pá, desaparecen mujeres. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Se marcha con tantas fotos que, además de generar un impacto visual, genera que otras mujeres se acerquen a cargar las placas, acompañen y se apropien de la lucha.

Las familias de las mujeres desaparecidas también participan de las actividades generando en el colectivo, por un lado, preocupación por tener todas las fotos con los datos actualizados. “Y es muy loco, también nos ha pasado en marchas de estar así que de repente venga alguien y te diga, che, te animás a darme esa foto porque es mi prima” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Por otro, “sentir el estar, el estar en colectivo, el caminar juntas” (Entrevista realizada a integrante de DENG). La emoción de compartir la protesta y la lucha con mujeres que se sienten sostenidas y acompañadas por el feminismo se percibe con gran potencia.

Nosotras o alguna de nosotras pretendemos mucho que se colectivice la imagen en el sentido de, no a todas las madres les pasa pero algunas de ellas por ejemplo ya dicen “yo llevo cualquier placa, no es necesario que yo lleve la placa de mi hija, puedo llevar la placa de otra”. Y para mí está buenísimo que eso pase porque eso es un paso más en el tema de ver las desapariciones como un tema colectivo y no individual. Yo no estoy acompañando a esa madre individualmente, estoy llevando adelante una lucha colectiva por algo que es responsabilidad de todas y todos. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Tener las fotos presentes en las manifestaciones feministas genera impacto, sensaciones, moviliza y humaniza. Materializa a la persona desaparecida y tiende puentes con las familias.

Sí, hemos hablado de lo que nos genera afectivamente, de lo que nos genera a nosotras también tener las propias fotos de las gurias, llevarlas, y creemos que nos genera lo mismo que le genera a las personas que lo están haciendo ahí, y ver que una madre está levantando, porque ¿qué implica eso? Implica que esa mamá está marchando con nosotres, que probablemente tenga un vínculo previo porque también ha recibido acompañamiento y compañerismo de muchas compañeras que también están como abocadas a acompañar a esas familias, o sea que hay un vínculo de confianza que probablemente en otras condiciones no hubiera ido a un 8 de marzo, porque tiene

otros sentidos también, (...) y creo que es una manera también como de pensar cómo el feminismo, o por lo menos cómo este feminismo también tiene un poco la potencia de desplegarse hacia otros lugares donde el feminismo no es algo tan evidente, sobre todo como sectores más populares (...). (Entrevista realizada a integrante de DENG)

Las entrevistadas sienten que caminar junto a las madres y familias en las marchas y movilizaciones fortalece el vínculo y genera red. “Y después cuando ves las entrevistas que le hacen a veces a las mamás y eso y ellas dicen como (...) A mí las únicas que me acompañaron son las feministas.” Siguiendo esta línea, habitar el espacio público con las fotografías de las mujeres desaparecidas es una forma de recordarlas, homenajearlas, reconocerlas y darles la importancia que se merecen como personas de una sociedad.

De hecho nos ha pasado, no sé, compañeras que capaz que no conocían a la familia de una gurisa desaparecida. Y llega la familia a la marcha y de repente mira a esta compañera y le dice: es la foto de mi hija. Y eso automáticamente genera un vínculo que, no sé, que es como de alguna manera es como el reconocimiento y el agradecimiento de llevar la imagen, la memoria de la otra. Y creo que a mí por ejemplo, me gusta que haya otras personas que nosotras ni conocemos, que agarren las fotos de las gurisas porque es como apropiarse de esa lucha que para mí es de todas. Es como sí, también me falta a mí, yo también marchó por ella. Entonces creo que es eso. Y a la vez las familias obviamente siempre quieren marchar con las fotos de sus hijas, de sus hermanas. Y hablo de familia pero generalmente son las madres, las hermanas, las que están. Y obvio que la quieren llevar, la quieren llevar al punto de que se hacen remeras de las fotos de ellas. (Entrevista realizada a integrante de DENG)



Imagen 02. 3 de junio de 2020, Montevideo. Movilización contra la trata y la explotación sexual en el marco del día del Ni Una Menos. Foto: Elaboración propia

7.5. La fotografía y el entre mujeres

El registro

La fotografía es una forma de lenguaje visual que posee la capacidad de transmitir determinada información e interpretación de la realidad. En el caso de la fotografía de retrato,

(...) los ojos de una desaparecida tienen mucho más potencia. O sea, donde vos veas la mirada de la desaparecida, la mirada va a tener mucho más potencia porque esa mirada te está hablando a vos. Te está mirando a vos. Entonces, creo que hay algo de no dejes de buscarme. Que la mirada conecta mucho más que una imagen, por ejemplo, de alguien de espaldas (...). (Entrevista realizada a integrante de DENG)

En un momento de las entrevistas, se propone el ejercicio de observar varias fotografías impresas tomadas en diferentes momentos y actividades del colectivo. Una de las entrevistadas manifiesta que “(...) a mí me encanta ver a mis compañeras. Cuando están así en actividad. En movimiento” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Conectan con la idea

de que el registro fotográfico es una forma de memoria y la posibilidad de difundir la lucha de otra manera. Dimensionan el impacto y la potencia que genera la imagen y ponen el ejemplo de una intervención urbana donde pegaron gigantografías con las fotos de mujeres desaparecidas y en algunos puntos de la ciudad de Montevideo fueron arrancadas. “¿Por qué tuvieron la necesidad de arrancarlo? Enseguida. Hacerlo desaparecer de las paredes. Eso es porque (...) estaba molestando y entonces estaba generando cosas. Y sí, una imagen a gran tamaño, no podés evitarla. Está ahí, la estás viendo” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

Plantean también la importancia de discutir la fotografía desde un sentido ético y cuidado. No exponer demasiado a las mujeres desaparecidas pero tampoco invisibilizarlas.

El registro en general y el de la memoria del colectivo en particular, es fundamental para narrar la historia y que no quede en el olvido. “Es re importante porque esto también es... De todo lo que no se hace un registro visual y escrito también, a la larga desaparece” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Y es fundamental saber quién y desde dónde se cuenta la historia.

Y me quedo pensando en que el sentido de la fotografía para mí, desde los feminismos, también es eso y es muy eso. De que siempre fueron contadas por varones, por hombres, (...) y por una mirada patriarcal, como todo. Y en realidad es defender quienes cuentan nuestras historias. De opresión, de sufrimiento de machismo, de sufrimiento de violencia, de cómo habitar, etc. Entonces tenemos que nosotras contar nuestras historias. Y hay que hacer lugar a que eso suceda. O tendríamos que. Una de nuestras luchas es hacer lugar a que eso suceda también con nuestro trabajo. (Entrevista realizada a informante calificada)

El colectivo y la lucha

Se identifica un fuerte carácter emotivo a la hora de hablar del colectivo. Es un grupo que tiene mucha consideración por los momentos que se atraviesan de manera individual y entienden además que la temática que militan es extremadamente intensa y angustiante. Por lo que pueden verse afectadas en diferentes grados. Se observa mucha solidaridad y sororidad.

Todas coinciden en que es un espacio muy valioso y que “(...) vale la pena seguirlo sosteniendo pese al agotamiento, pese a que probablemente tengamos que pensar nuevas formas de salir, de denunciar, de generar ruido” (Entrevista realizada a integrante de DENG).



Imagen 03. 8 de marzo de 2020. Encuentro previo a la marcha. Montevideo. Foto: Elaboración propia

A pesar de las frustraciones que sienten a veces porque las mujeres no aparecen, porque las instituciones no las buscan y porque siguen desapareciendo, aprecian el vínculo que generan con las madres y entre las madres. “O sea, lo que más valoran las madres es eso, que las acompañen, aunque obviamente siempre está presente la frustración de, tipo, esto no hace nada, pero como valorar ese acompañamiento” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Es un grupo que se reconoce en la potencia, se acompaña, practica el autocuidado, se sostiene a base de afectividad y el hacer juntas “(...) que es re poderoso” (Entrevista realizada a integrante de DENG). “Para mí la lucha colectiva somos nosotras riéndonos, abrazándonos, dándolo todo en una manija. Diciendo sí a todo porque hay que hacerlo. Nosotras compartiendo, comiendo, brindando, llorando, riéndonos. Eso para mí es como la lucha” (Entrevista realizada a integrante de DENG).

El encuentro con otras

Reconocen la legitimación que tienen como colectivo en cuanto al tema de mujeres desaparecidas y en este sentido, aflora el entusiasmo de saber que otros colectivos, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil toman y comparten la temática. Una temática que ha costado instalarse en la sociedad en general y en el feminismo en particular.

Manifiestan también la energía que se genera en el encuentro con otras en la calle. “Y bueno, las marchas están entre lo festivo y lo complicadísimo de procesar, sobre todo cuando van familias. Sí, sobre todo cuando van familias, es durísimo” (Entrevista realizada a integrante de DENG). Y la simbiosis enriquecedora y constructiva en el encuentro y el diálogo con otros colectivos y organizaciones que abordan temáticas y preocupaciones similares; con trabajadoras sexuales y sobrevivientes abolicionistas. Consideran fundamental construir otra historia. Y en estos encuentros observan “(...) una manera de hacer política muy feminista” (Entrevista realizada a integrante de DENG) a pesar de que muchas veces parten y se posicionan de conceptos y lugares diferentes. Entienden que generar red es parte de fortalecerse en un tema tan grueso y sin respuestas estatales. Porque la solución no está únicamente en la intervención del Estado, se requiere de más militancia y más feminismos en el territorio.

En estos días vino una compañera de un colectivo de Argentina que presentó un libro, qué sé yo, y una de las cosas que hablaba era como que a veces acompañamos aun sabiendo que esperamos la derrota, no? Pero acompañamos. Por qué lo hacemos? Porque es lo que hay que hacer, porque no podemos no hacerlo. Porque no es lo mismo, el mismo resultado habiéndolo hecho, que no. Entonces es como capaz que podés decir, bueno ¿Tiene sentido haber hecho todo esto cuando algunas de las gurisas siguen desaparecidas? Y sí, porque estamos juntas. Porque no nos podemos quedar quietas con esto que nos pasa. Y porque para las familias y para nosotras no es lo mismo haberlo hecho, que no haberlo hecho. Entonces, como que eso, yo creo que ninguna de nosotras podría haber hecho nada de lo que hicimos si no estuviéramos juntas. Y es eso, no solamente que hay muchas personas detrás sino que estamos juntas. (Entrevista realizada a integrante de DENG)

8. Conclusiones

La persecución y la guerra contra los cuerpos de las mujeres data desde la caza de brujas, vinculada esta a “transformaciones sociales que acompañaron el surgimiento del capitalismo” (Federici, 2015, p. 23).

En esta investigación se buscó realizar un acercamiento por medio del registro fotográfico, a las mujeres desaparecidas en democracia. Para ello, se eligió analizar y describir la experiencia de la organización ¿Dónde están nuestras gurisas? Un colectivo feminista que difunde casos de mujeres que desaparecen en el Uruguay actual.

Dentro de los hallazgos, se destaca en primer lugar que el colectivo es pionero en visibilizar la problemática de mujeres desaparecidas en democracia e integrarla dentro de la agenda feminista uruguaya. Han logrado dar cuenta de este complejo fenómeno social y relacionarlo directamente con la violencia patriarcal.

En segundo lugar se observa que es un colectivo relativamente joven que ha logrado ganarse un espacio en la sociedad, consolidándose como una fuente fidedigna de información. Esta legitimidad se refleja en el crecimiento en corto tiempo de su comunidad virtual, lo que las sitúa dentro de las características de la cuarta ola feminista.

En tercer lugar se puede identificar que a la hora de manipular fotografías de mujeres desaparecidas en redes sociales, se tiene un manejo cuidadoso y responsable. Se busca visibilizarlas sin exponerlas a la estigmatización y revictimización.

En cuanto a la fotografía y en cuarto lugar, cabe destacar varias cosas. Por un lado, se presenta como una herramienta de registro e identificación de la persona. Significa que está documentado que las mujeres desaparecidas existen ante el Estado y la sociedad. Las reinstala en el lugar legal del que fueron excluidas. Por otro lado, se presenta como una forma de recuerdo, de homenaje y de mantener presentes a las mujeres que continúan desaparecidas. Esto es, tanto para las familias como para las integrantes del colectivo.

La fotografía conserva un lugar con historia y memoria en la idiosincrasia uruguaya. Esto se traduce en que la placa con la foto que se hace para publicar en redes y para marchar de las desaparecidas actuales tomaron la forma de las placas de antes. Por tanto, existe un vínculo entre las desapariciones originarias y las desapariciones contemporáneas (Gatti, 2022).

Las personas familiares y el movimiento feminista utilizan la fotografía para recordar, pero también para denunciar y hacer reaparecer en la escena pública a cada mujer desaparecida. En ese contexto, se observa en las movilizaciones una construcción de la

expresión política de la lucha compartida y una apropiación de la fotografía también de parte de personas que no conocieron a las mujeres que aún se encuentran desaparecidas. La fotografía entonces posee una doble acción, por un lado es objeto de duelo ante la falta del cuerpo y por otro es símbolo de protesta y lucha por obtener respuestas y justicia.

Por último, el registro fotográfico del colectivo pretende ser una especie de memoria y preservación de su historia en forma de documento visual.

En quinto lugar se descubre un cambio de paradigma en relación a la interpretación de las desapariciones. En los inicios, el colectivo entendía que había cierta relación entre las desapariciones y la trata de personas con fines de explotación sexual. Pero en el presente y a la interna del colectivo se discuten y manejan diferentes interpretaciones y nuevas hipótesis que vinculan las desapariciones con feminicidios, suicidios y principalmente con el consumo problemático de sustancias, sobre todo pasta base de cocaína (PBC). Asimismo, se encuentra en el presente un importante acumulado de casos vinculados a adicciones y explotación sexual. En cuanto a la trata, entienden que en la actualidad puede presentarse de diferentes maneras y que en los hechos no se ajusta a las definiciones institucionales, desamparando no solo a las víctimas, también a sus familias.

En conformidad con esto y en sexto lugar, entienden que todas las desapariciones se encuentran atravesadas por diferentes tipos de violencia ejercidas por varones. La sexualidad, la producción y reproducción de la vida, se ven afectadas en tanto

(...) los sistemas de explotación, centrados en los hombres, han intentado disciplinar y apropiarse del cuerpo femenino, poniendo de manifiesto que los cuerpos de las mujeres han constituido los principales objetivos - lugares privilegiados- para el despliegue de las técnicas de poder y de las relaciones de poder. (Federici, 2015, p. 25)

Las desapariciones de ayer y de hoy siguen siendo una herida abierta para toda la sociedad. Se distingue, en séptimo lugar, algunas conceptualizaciones del término desaparición y desaparecidas. Por un lado, se observa una posición política del colectivo con respecto al término. Hay una relación entre las personas desaparecidas en dictadura y las mujeres desaparecidas en democracia. Comparten el significado del término y todas son producto de violencias ejercidas por otros.

A pesar o quizá por esta impronta patriarcal que asumieron las dictaduras del Cono Sur, que además de imponer modelos de género tradicionales se ensañaron de manera particular con los cuerpos de las mujeres durante la tortura, es que las resistencias de aquel entonces como las de hoy han sido asumidas principalmente por mujeres. Mujeres que se enuncian a sí mismas desde el vínculo familiar, como madres, como hijas, como hermanas, como abuelas y que irrumpen en la esfera pública, históricamente masculina, desbordando las formas convencionales de hacer política, conjugando cuerpo y mente, razón y emoción, en una lucha en cuyo centro está la defensa de la vida. También la reproducción de la vida, ya que muchas de las madres, abuelas, que buscan a sus hijas cuando éstas desaparecen quedan como responsables del cuidado de sus nietas y nietos. (Albarenga, Giménez, Taberne, 2022, p. 83)

Por otro lado, las desapariciones de ayer son políticas y las de hoy son desapariciones sociales. El concepto de desaparición se resignifica para definir a las personas que en la actualidad se encuentran abandonadas e invisibilizadas para la sociedad. Las mujeres desaparecidas en democracia por ende, se encuentran doblemente desaparecidas porque ya estaban desaparecidas para la sociedad, antes de desaparecer físicamente (Gatti, 2022).

La desaparición es una de las manifestaciones de la violencia de género y el resultado de una cadena de vulneraciones de los derechos de las mujeres, que van desde la desigualdad social y el empobrecimiento estructural hasta la falta de acceso a la justicia, a una vida sin violencia, a atención en salud mental de calidad, entre otras. (Albarenga y Matto, 2024, p. 325)

En octavo lugar, se observa que por lo general, quienes buscan a las mujeres desaparecidas, son también mujeres. Mujeres que también sufren vulneraciones y violencia, que se convierten en investigadoras y buscadoras solitarias ante la falta de respuestas estatales y la indiferencia social. La violencia de género deja profundos daños a nivel físico, psicológico, emocional y social. En este sentido, se ve fundamental el acompañamiento y sostén por parte del colectivo, que se refleja luego en la lucha y la toma de espacios en conjunto.

Por último se visualiza y destaca la práctica del compañerismo y solidaridad entre mujeres del colectivo, poniendo en el centro el cuidado de la vida. En sintonía con esto, se

percibe una disposición a generar redes con otros colectivos y organizaciones donde se establezcan otras formas de construir y de hacer. Formas feministas que desafíen el orden establecido. La salida es colectiva.

Deseamos habitar las calles y nuestras casas sintiéndonos libres, sin miedo a que nos acosen, nos violen, nos maten o nos desaparezcan. Deseamos disfrutar de nuestra sexualidad y relaciones desde el amor, el cuidado y el goce. Creamos tramas para sostenernos, nos escuchamos, nos acompañamos, reconocemos nuestras vivencias y juntas nombramos lo que nos pasa. Hilamos una memoria feminista que recuerda las que ya no están. Conjuramos nuestros miedos y de nuestra rabia hacemos lucha y rebelión.¹⁷ (Tejido Feminista, proclama 8 de marzo 2022)



Imagen 04. 8 de marzo de 2021, Montevideo. Foto: Elaboración propia

9. Reflexiones finales

Esta indagación buscó tener un acercamiento a la problemática que se vive en Uruguay en torno a las desapariciones de mujeres en democracia.

¹⁷ Disponible en <https://www.instagram.com/tejidofeminista.8m/>.

De la misma se desprende el interés de seguir profundizando en la temática, explorar otras líneas posibles, en sintonía con la imagen y la perspectiva de género. En este marco, se presenta la motivación de comparar e historizar a través de la fotografía y del archivo, las desapariciones de mujeres en dictadura con las mujeres desaparecidas en democracia. Es decir, las desapariciones políticas con las desapariciones sociales propuestas por Gabriel Gatti. También se despierta la importancia de analizar los procesos de búsqueda que realizan y viven las familias de ayer y de hoy. Las posibles líneas de investigación aquí planteadas representan una invitación a seguir adentrándose en la fotografía como herramienta de memoria, resistencia y visibilidad. No solo implica un análisis visual, también es un cuestionamiento desde las ciencias sociales, a las dinámicas de poder que atraviesa la fotografía como medio de registro histórico. En este sentido, se considera relevante continuar produciendo conocimiento, archivo y relatos narrados por mujeres y desde una perspectiva feminista.

10. Referencias bibliográficas

- Acosta Andrade, M.V. (2024). Esperando a ser nombradas en la memoria del pueblo. Las luchas de poder en torno a la construcción de las memorias sobre el establecimiento de reclusión n° 2, penal de Punta de Rieles. En Martínez Hernández, L. V. (comp.), *Caminos Audaces* (pp. 199-242). Montevideo: Ediciones del Berretín.
- Amorós, C. & de Miguel A. (2018). Teoría feminista y movimientos feministas. En Amorós, C. & de Miguel, A. (Comp.) *Teoría Feminista: de la Ilustración a la globalización* (pp.13-89). Madrid: Biblioteca Nueva Ediciones.
- Albarenga, G., Giménez, V., Taberne, E. (2022). Las continuidades de la impunidad: mujeres desaparecidas en democracia. En Servicio Paz y Justicia, SERPAJ Uruguay. *Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2022* (pp. 79-85). Montevideo.
- Albarenga, G., y Mattos, M. (2024). A las mujeres no se las traga la tierra: desapariciones y feminismos en el Uruguay actual. En Martínez Hernández, L. V. (comp.), *Caminos Audaces* (pp. 317-358). Montevideo: Ediciones del Berretín.
- Autonomías colectivas contra la violencia de género (2023). *Más invisibles. La trata y la pandemia. Actualización sobre la trata de mujeres en el territorio uruguayo de enero de 2018 a diciembre de 2022*. Recuperado de: <https://uruguay.iom.int/sites/g/files/tmzbd11161/files/documents/2023-08/informe-mas-invisibles.-la-trata-y-la-pandemia-2023.pdf>
- Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida*. Nota sobre la fotografía. Buenos Aires: Paidós.
- Bauret, G. (2010). *De la fotografía*. Buenos Aires: la marca editora.
- Benjamín, W. (2004). *Sobre la fotografía*. Valencia: Ed. Pre-Textos.
- Benjamín, W. (2007). *Conceptos de filosofía de la historia* - 1a ed. - La Plata: Terramar.

- Bourdieu, P. (2008). *Argelia. Imágenes del desarraigo*. Ed. El Colegio de Michoacán, Camera Austria, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Bustingorry, F., & Mugica, V. (2019). La fotografía como soporte de la memoria. *Cuadernos Del Centro De Estudios De Diseño Y Comunicación*, (27), 91-101. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi27.1689>
- Casale, M. N. R. (2022). La fotografía como restitución de lo ausente. Memoria y duelo en La idea de un lago, de Milagros Mumenthaler. *Cuadernos Del Centro De Estudios De Diseño Y Comunicación*, (163). <https://doi.org/10.18682/cdc.vi163.6994>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Da Silvia Catela, L. (1997). Las memorias del horror: estilos e narrativas para comunicar el sufrimiento y el dolor por los desaparecidos en Argentina. *Comunicacao & Politica*, 6, (3), nova serie.
- De Giorgi, A. (2020). *Historia de un amor no correspondido. Feminismo e izquierda en los 80*. Montevideo: Sujetos Editores.
- De Miguel, A. (1995). Feminismos. En Amorós, C (comp). *10 palabras claves sobre Mujer*. España: Editorial Verbo Divino.
- Delgado Ballesteros, G. (2012). Conocer en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa. En Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F., Ríos Everardo, M (Comps.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 197-216). México: UNAM.
- De los Santos, A. (2023). *Desaparecidas en Uruguay: 30 años de desidia estatal ante indicios de trata sexual*. Uruguay: OpenDemocracy. Recuperado de:

<https://www.opendemocracy.net/es/5050-es/uruguay-desaparecidas-mujeres-trata-sexual-policial-evidencias/>

- Didi-Huberman, G. (2011). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- El Paso (2020). *Dueños de personas. Personas con dueño. Investigación sobre trata de personas en Uruguay*. Montevideo: Asociación Civil El Paso.
- Federici, S (2015). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. -2a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Furtado, V. y Grabino, V. (2018). Alertas feministas: lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur. En Observatorio Latinoamericano y Caribeño, dossier *Feminismos latinoamericanos en acción: instituciones, academia y activismos*. (pp. 18-28). número 2. Buenos Aires: UBA.
- Fry, M. (2020). *Los movimientos sociales latinoamericanos* Teorías críticas y debates sobre la formación.. En *Movimientos sociales y educación*. Revista de Ciencias Sociales. (pp. 13-30). Montevideo: FCS. Recuperado de: <https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.1>.
- Galindo, M. (s/f). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar*. Bolivia: Mujeres Creando.
- Gatti, G. (2022). *Desaparecidos. Cartografías del abandono*. Madrid: Turner.
- Goffman, E. (1997), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu.
- González, D. y Tuana, A. (2007). Invisibles y silenciadas. Aportes y reflexiones sobre la trata de personas con fines de explotación sexual comercial en Uruguay. En *Primer Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas*. El Paso, Uruguay.

- González, D. y Tuana, A. (2012). Diagnóstico regional "Mercosur": trata de mujeres con fines de explotación sexual en Mercosur. En *Diagnóstico regional. La trata de mujeres con fines de explotación sexual en el Mercosur*. Mercosur-RMAAM.
- Hernández Manrique, A. (2023). *Encarnar ausencias. Análisis de historias de desaparecidos en México, desde la visualidad contemporánea*. Tesis de Doctorado. UAEM, México. Recuperada de: http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/139681/0A-TESISINAGRAD_ADRIANA_HDEZ_301023pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- INMUJERES (2010). *La trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial en el Uruguay. Caminos recorridos hacia la construcción de una política pública*. Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo.
- Kossoy, B. (2001). *Fotografía e Historia*. São Paulo, Brasil: Ateliê Editorial.
- Lagarde y de los ríos, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madreposas, monjas, putas y locas*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México .
- Lissidini, A. y Filgueira, E. (2023) «Agenda feminista Uruguaya: diversa, poderosa y desarticulada». *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, (18), pp. 195–219. doi: 10.18002/cg.i18.7579
- Lull Sanz, J. (2023). Habitar el no-todo: imaginación, des-orden y creatividad feminista. En Castanedo Alonso, M., Caballero Guiral, J. y Torrent Esclapés, R (Comps.), *Espacios de arte y género*. (pp. 75-86). Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume.
- Menéndez, M. (2018). Entre mujeres: “nuestro deseo es cambiarlo todo”. Apuntes sobre el re-emerger feminista en el Río de la Plata. En Gutierrez Aguilar, R., y Flavio (comps.), *Común ¿hacia dónde?* (53-68). México: El Apantle.

- Montanari Martínez, R (2021). *Desenterrando una memoria: archivo fotográfico de El Popular*, Facultad de Información y Comunicación. Monografía de grado. FIC, UdelaR, Montevideo.
Recuperado de: https://fic.edu.uy/sites/default/files/inline-files/Trabajo%20de%20grado_MontanariRoc%C3%ADo.pdf.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2021. *Lucha contra la trata de personas en situaciones de emergencia: Guía para la gestión de la información*. Ginebra: OIM.
- Organización de las Naciones Unidas. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos*. Nueva York: Naciones Unidas.
Recuperado de: <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. México: Universidad Autónoma de México, Anthropos.
- Peker, L. (2019). *La revolución de las hijas*. Buenos Aires: Paidós.
- Peón, F. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M. L. (Comp.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63-88). México: El Colegio de México.
- Prego, C. (2011). *Informe sobre trata de mujeres con fines de explotación sexual en Uruguay*. Montevideo: MIDES, Inmujeres.

Recuperado

en:

https://www.sudestada.com.uy/Content/Articles/1674c53f-1898-437e-bb9a-1e9105b8b384/uruguay_informe_diagnostico_trata_de_mujeres_2011.pdf.

- Prego, C y Tuana, A, (2012). *Trata de mujeres, niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual comercial*, Montevideo: RUCVDS.
- Purtscher, L. (2019). *El viaje de las mujeres grises: representaciones sociales acerca de la trata de personas con fines de explotación sexual*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- Reyes Ilundain, C. (2020) Trata de personas con fines de explotación sexual en Uruguay: avances y estancamientos. En *Fronteras*. (151-161). Montevideo: FCS, Udelar.
- Richard, N. (2000): Imagen-recuerdo y borraduras. En Richard, N. *Políticas y estéticas de la memoria*. (pp. 165-172). Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Sociología de la imagen: ensayos*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rodríguez, J.A, Guzman Duque, G., Acosta Castillo, M., y Baró Gutiérrez, J. (2012). *El delito de trata de personas*. Santo Domingo, República Dominicana: Escuela Nacional del Ministerio Público.
- Segato, R. (2021). *Contra-pedagogías de la crueldad*, Buenos Aires, Prometeo.
- Sontag, S. (2017). *Sobre la fotografía*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.
- Soulages, F. (2015). *Estética de la fotografía*. 1a ed. 2a reimp. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: la marca editora.

- Suárez, H. (2008). *La fotografía como fuente de sentidos*. Cuaderno de Ciencias Sociales 150. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Torres Falcón, M., (2016). El nuevo rostro de un viejo fenómeno: la trata de personas con fines de explotación sexual y los derechos humanos. *Sociológica*, 31(89), 95-129.
- Trebisacce, C. (1). Habitar el desacuerdo. Notas (nunca urgentes) para un elogio de la precariedad política. *Mora*, (24), 185-190. <https://doi.org/10.34096/mora.n24.6317>
- Tuana, A. (2018). *Trata sexual en Uruguay. Alcances y limitaciones de la asistencia a víctimas*. Montevideo: FLACSO.
- Varela, N (2013): *Feminismo para principiantes*, Barcelona: Ediciones b.
- Varela, N (2019): *Feminismo 4.0. La cuarta ola*, Barcelona: Ediciones b.
- Vargas, I (2020). Miradas suspendidas: Las fotos de los desaparecidos en Jalisco. *Encartes*, 3(6), 188-205. <https://doi.org/10.29340/en.v3n6.130>

11. Anexos

11.1. Archivo fotográfico de DENG durante el periodo 2018 - 2021

14 de diciembre de 2018. Archivo de la concentración en el Juzgado de Pando por la desaparición de Milagros Cuello Baladán. Canelones







25 de mayo de 2019. Archivo del encuentro entre DENG y el colectivo argentino Madres Víctimas de Trata. Sindicato de Artes Gráficas, Montevideo





8 de marzo de 2020. Encuentro previo a la marcha. Montevideo





3 de junio de 2020, Montevideo. Movilización contra la trata y la explotación sexual en el marco del día del Ni Una Menos







8 de marzo de 2021, Montevideo



11.2. Encuentro y conversatorio sobre desapariciones de gurias en clave regional

El encuentro se realizó en la tarde del sábado 14 de setiembre de 2024, en AUTE Montevideo. Fue organizado por el colectivo DENG con el fin de intercambiar con compañeras de diferentes zonas del país y de Argentina sobre las desapariciones de mujeres y personas trans en democracia. En el encuentro expusieron el colectivo DENG, Florencia Guimaraes en representación de La Casa de Lohana y Diana, Graciela Collantes de AMADH y la Red de docentes, familias y organizaciones del Bajo Flores.

El espacio se encuentra decorado con muchos carteles con frases alusivas a la trata y con fotos de mujeres desaparecidas y víctimas de femicidio.

En el encuentro hay unas 60 personas aproximadamente de las cuales 5 son varones (dos de los cuales están en calidad de fotógrafos).

Dentro de las caras familiares, encuentro a Elizabeth, mamá de Florencia Barrales Techera, desaparecida el 25 de marzo de 2019 en Montevideo.

Comienza el encuentro hablando una integrante del DENG. Explica limitaciones que encuentran cuando desaparece una guria y sobre todo si es una mujer trans. Esto pasa tanto en Montevideo como en el resto de los departamentos del país. Por eso el encuentro regional, para poder conocer otras realidades.

Previo al encuentro abierto al público, las organizaciones se encontraron para generar diferentes instancias. Se discutió sobre violencia institucional, trata redes y desapariciones. Y se plantearon diferentes estrategias. Entienden que ese encuentro previo fue muy rico. Se encontraron feministas autónomas y madres de desaparecidas.

DENG cuenta que comienza en 2017 con la desaparición de Mili en 2016 y su acompañamiento. Ahí empezaron a ver que habían más. Son desapariciones y no ausencias. Atrás de esto hay responsables. Factores que desaparecen y no aparecen. Desapariciones intermitentes. Muchas de las que están desaparecidas fueron intermitentes también. Y otras que desaparecen y aparecen a los días pero no se sabe qué pasó en el medio. Gurias desaparecidas que se encuentran en situación de calle, situación de salud mental y/o consumo, que buscan escapar de situaciones de violencia. Algunas desaparecen pero están en viviendo centros INAU y durante la desaparición están siendo explotadas.

También hay violencia femicida donde desaparecen nuestros cuerpos. El Estado no las busca. Hay omisión e información errónea.

Qué hacemos frente a esto? Denunciar, salir a la calle, juntarnos, llegar a la justicia, generar datos e información a infancias y adolescencias.

Esta es una realidad que trasciende y por eso es tan valioso estar juntas, generar red, acompañar a las madres.

Florencia Guimaraes habla de las desapariciones desde la perspectiva travesti. Se pregunta si hay vidas que importan más que otras. Cuando se habla de esto hay un sector que sigue siendo invisibilizado y son las vidas trans. Hay una premisa que solo las niñas, y mujeres cis son las que entran en la redes de trata. Niñas y adolescentes trans de entre 11 y 18 años de edad son arrojadas a la prostitución. Las personas trans también son atrapadas en la red de trata y es importante visibilizarlo. Es algo muy común en nuestra población, sobre todo migrantes.

De qué hablamos cuando hablamos de desaparición? Tehuel de la Torre por ejemplo, que su cuerpo no aparece a pesar que se lograron cosas ante la justicia.

Cómo se aborda cuando llegan desapariciones de compañerxs trans? Corrientes migratorias, narcomenudeo que muchas veces son atrapadas por redes de trata en países europeos.

Siempre quedan afuera de las políticas públicas las travestis. Por qué no nos interpela ver una niña trans en la esquina pero si a una cis?

Desde el feminismo hay que acercarse a las compañeras.

Luego habla una sobreviviente de los años 90 en argentina. Es Graciela Collantes de AMADH que cuenta que fueron traídas de otras provincias para prepararlas en Buenos Aires y para llevarlas a Europa. En la calle éramos todas iguales y la policía nos explotaba a todas por igual. Mi mejor amiga era traba. Creemos que si la sociedad nos acompaña podemos cambiar las mentes de las personas.

Fue captada para trabajar en la prostitución. Ahora patea al Estado y lo interpela para que cumpla la ley. Pone énfasis en el valor que le da a la lucha feminista.

Cuenta que hicieron desde la calle protestas para que los proxenetas dejaran de llevarse la plata. “Soy una agradecida de la lucha colectiva”.

Hay que estar empoderada para sostener. La lucha colectiva sirve y podemos cambiar. Incidimos en políticas públicas para que las que quisieran salir de la prostitución pudieran hacerlo.

¿Las mujeres ejerciendo la prostitución desaparecen? Para ella es normal porque están más vulnerables. Muchas mujeres que han muerto en México aún sabiendo que era para la prostitución fueron y terminaron muertas. México es de los países que más tortura y desaparece en este sentido.

Plantea también que el sistema de demanda de la prostitución es cada vez más hacia niñas, dentro de la pedofilia y pornografía.

Cuenta que levantaron una bandera de que Argentina es abolicionista con respecto a la trata.

Toma la palabra otra mujer integrante del Bajo Flores. Comienza hablando de la situación que atraviesan las pibas del Bajo Flores. Cuenta que piensan instancias y acompañamiento situado y comunitario para dar respuesta a la problemática de la desaparición de las pibas en el Bajo Flores y denuncia que el Estado no hace nada.

Desaparecen pibas de 13 a 18 años. Es un territorio que no tiene agua potable, que tiene dengue, pobreza estructural que lleva muchísimo tiempo y en donde las pibas se encuentran inmersas en este contexto. La pobreza determina un montón de cosas y las pibas están en condiciones de vida inhumanas.

Qué puede hacer la red en ese contexto? Detectar la desaparición, acompañar a la familia, denunciar y no quedarse afuera del problema. Su estrategia es la red, y la red con otras organizaciones.

El narcotráfico del territorio se lleva a las pibas comprándole cosas materiales. Y es complicado denunciarlo porque se corre peligro. En el territorio sabemos dónde están los boliches, dónde están los narcos. La convivencia del Estado, policía y justicia se muestra para que viva esa problemática. El territorio está así por la desidia del Estado.

La salida es colectiva. Abrazarse y resistir.

Se termina la exposición y comienzan las preguntas.

DENG comienza preguntando: todas las pibas del Bajo Flores que desaparecieron, aparecieron. ¿Cómo hacen? Otra compañera de DENG pregunta sobre la vinculación del narcotráfico con la desaparición.

Elizabeth pregunta cómo se sigue con esas gurisas que aparecen.

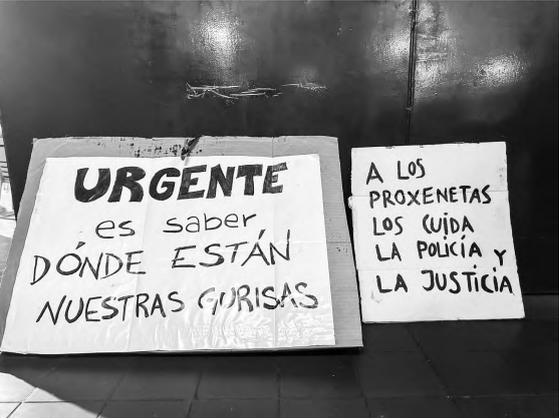
Una compañera del Bajo Flores responde que el Estado nunca encontró a una piba. “Nosotras llevamos adelante la búsqueda. Intentamos cuidar mucho la información que se maneja para no estigmatizar a la piba cuando es restituida”.

El centro se forma por la desaparición de las pibas pero después se hace de todo en el territorio, desde dar de comer a encontrar pibas.

Se habla del caso de Johana Ramallo.

El encuentro concluye en que “tenemos que estar juntas y organizadas”.

Registro fotográfico del encuentro:





11.3. Entrevistas

Pauta de entrevista al colectivo

Descripción del colectivo

Comenzar con el ejercicio de visualizar un primer recuerdo vinculado al acercamiento con la desapariciones de gurias. Lo primero que se venga a la mente.

- ¿Cómo comenzó el colectivo? ¿Cómo te sumas?
- ¿Cómo trabaja?

- ¿Cómo acompaña?
- ¿Cuáles son las potencialidades y las limitaciones que encuentran como colectivo?
- Cuando hablan de desaparecidas y desapariciones. ¿Qué significa eso para ustedes como colectivo?

Usos que se le otorga a la fotografía

- ¿Qué crees que significa la fotografía y lo visual en general para el colectivo? Contame lo primero que te venga a la mente
- Algunas de las maneras de representar a una mujer desaparecida son, por ejemplo, a través de la fotografía. ¿Cómo arranca ese proceso?
- ¿Cómo se elige una foto?
- ¿Cómo se arma la placa?
- ¿Qué motiva a elegir una foto y no otra? ¿Qué papel juegan las emociones?
- ¿Qué usos se le da a la fotografía en el colectivo? ¿Cómo es la manera de difundir una fotografía?

Significados que la fotografía de una mujer desaparecida tiene para el colectivo

- ¿Qué significa / qué sentido tiene la imagen / la fotografía de mujeres desaparecidas para el colectivo?
- ¿Cómo dialogan los retratos de las mujeres desaparecidas con su historia? ¿Qué hay detrás de la imagen/foto de una mujer desaparecida? ¿Qué hay detrás de la desaparición?
- En el informe de SERPAJ de 2022 plantean coincidencias en cuanto al contexto de vulnerabilidad de las mujeres desaparecidas. ¿Se puede decir que estaban desaparecidas antes de desaparecer? ¿Hay un hilo común en las desapariciones? ¿Qué reflexión hacen sobre el concepto de desaparición social?
- ¿Qué hay detrás de la aparición de un cartel/placa de una mujer desaparecida? ¿Hay también una idea de reforzar la identidad de la mujer que ya no está?

Contribución de la fotografía con los procesos de búsqueda y mecanismos de visibilización de una mujer desaparecida

- ¿Tiene impacto la fotografía de una mujer desaparecida en redes sociales? ¿Cómo y de qué manera impacta?

- ¿Qué significa para el colectivo la presencia de estas denuncias y de estas imágenes en redes sociales?
- ¿Cuáles son las fechas en que DENG se moviliza en espacios públicos y en redes sociales?
- ¿Qué papel juega la imagen en lo social y público? ¿De qué manera la fotografía de una mujer desaparecida impacta en las marchas, concentraciones y movilizaciones públicas
- ¿Cuáles son las reacciones ante una imagen de una mujer desaparecida? ¿La imagen ayuda a empatizar? ¿Genera indiferencia? ¿Miedo?
- Hay un sentido y una carga afectiva en el uso de las imágenes de mujeres desaparecidas por parte de sus allegadas y allegados. Pero qué sentido le ven / qué significado al uso y a la reproducción masiva de la fotografía en las movilizaciones y la apropiación de las imágenes por parte de personas que no conocieron a las mujeres desaparecidas? También puede ser al replicar y compartir contribuyendo a la difusión en las redes sociales.
- ¿Consideran que la imagen tiene efecto en el marco de una denuncia y/o procesos de búsqueda? Esto puede ser de manera general, en redes sociales, movilizaciones o en el marco formal.

Maneras en que la fotografía forma parte del colectivo

Continuar con otro ejercicio de mostrar diferentes fotos impresas registradas en las movilizaciones. Dar un tiempo para que se observen.

- Detrás de una foto levantada/izada de una mujer desaparecida, hay un colectivo que está de alguna manera sosteniendo. ¿Qué significado le atribuyen al uso del espacio público y qué papel juegan las fotografías que llevan? De qué manera se resignifica?
- ¿Qué significa el encuentro con otras/es en la calle y con otras fotografías?
- ¿Qué sentido le ven como colectivo al registro y archivo fotográfico? ¿Qué significado consideras que tiene el registro y el archivo de estas movilizaciones para el colectivo?
- Para ir terminando con esta idea del encuentro con otras/es, cómo es el vínculo del colectivo con otras organizaciones/colectivos relacionados con la lucha feminista. ¿Hay encuentros con otras/es? Se vinculan más con colectivos afines a la temática? ¿Cómo se relacionan/apoyan entre colectivos/organizaciones? ¿Hay red? Se sostienen

de alguna manera? Esto puede ser pensado de forma nacional y regional. Física y virtualmente. Hay construcción colectiva más allá del colectivo?

Cerrar con el ejercicio de visualizar un momento de la lucha colectiva compartida entre ustedes y con otras. Algo que haya quedado latiendo fuerte en la memoria.

Pauta de entrevista a informante calificada

Forma de trabajo

Comenzar con el ejercicio de visualizar un primer recuerdo vinculado al acercamiento con la fotografía. Lo primero que se venga a la mente. Y un recuerdo que se venga a la mente asociado a desapariciones?

- Desde tu carácter de militante feminista y fotógrafa, qué te motiva a la hora de hacer una fotografía? Qué te inspira? Qué buscas en la calle y en esos espacios?
- Desde tu carácter de militante feminista y desde una visión más técnica. Qué buscás al momento de sacar una fotografía? Qué impacto?

Usos de la fotografía

- Pensás en los colores a la hora de hacer una foto? A la hora de editarla? Cómo es esa búsqueda?
- Al momento de elegir una foto, qué se busca? Cómo se elige? Por qué se elige una determinada foto y se descartan otras? ¿Qué papel juegan las emociones?
- Qué usos se le da a la foto?
- Qué significa la fotografía? Qué sentido tiene la fotografía en los espacios de militancia?

Los significados que tiene la fotografía de una persona desaparecida

- Algunas de las maneras de representar a una persona desaparecida son, por ejemplo, a través de la fotografía. Qué significa / qué sentido tiene la imagen / la fotografía de mujeres desaparecidas de tu posición feminista?
- Y como fotógrafa feminista?
- Encontrás significado/sentido del registro fotográfico de las marchas, movilizaciones, concentraciones y demás espacios públicos? De fotos de otros o tuyas. Pensar que hay en esa levantada de carteles y fotos y que hay detrás de esas fotos.

- Y a la hora de hacer ese registro fotográfico de marchas, movilizaciones, concentraciones y demás espacios públicos. Qué te motiva, qué usos y significados le encuentras desde tu rol de fotógrafa feminista?

La fotografía, las redes sociales y la calle

- ¿Qué papel juega la imagen en lo social y público? ¿De qué manera la fotografía de una mujer desaparecida impacta en las marchas, concentraciones y movilizaciones públicas
- ¿Cuáles son las reacciones que genera una imagen de una mujer desaparecida? ¿La imagen ayuda a empatizar? ¿Genera indiferencia? ¿Miedo?
- Hay un sentido y una carga afectiva en el uso de las imágenes de mujeres desaparecidas por parte de sus allegadas y allegados. Pero qué sentido le ven / qué significado al uso y a la reproducción masiva de la fotografía en las movilizaciones y la apropiación de las imágenes por parte de personas que no conocieron a las mujeres desaparecidas y que además la fotografía no es de su autoría? Qué genera ver la foto que sacaste reproduciendo masivamente en las redes sociales, por ejemplo?
- Adentrémonos en el mundo virtual. ¿Tiene impacto la fotografía de una mujer desaparecida en redes sociales? ¿Cómo y de qué manera impacta?

La fotografía y lo colectivo

- ¿Qué significa para una feminista y fotógrafa el uso del espacio público, habitarlo y qué papel juegan las fotografías que se llevan? De qué manera se resignifica?
- ¿Qué significa el encuentro con otras/es en la calle y con otras fotografías?
- ¿Qué sentido le otorgas al registro y archivo fotográfico?
- ¿Qué significado consideras que tiene el registro y el archivo de estas movilizaciones para las organizaciones y colectivos?
- Para ir terminando, qué importancia le das al encuentro con otras/es? En la calle y en lo virtual.

Cerrar con el ejercicio de visualizar un momento de la lucha colectiva compartida con otras. Algo que haya quedado latiendo fuerte en la memoria.